

a la República misma que desde su campo se levanten voces encaminadas a restringir todo empeño de excesiva liberalidad, no de excesivo liberalismo, en dar generosamente competencias nuevas desposeyendo así al Estado español. Es necesario que la opinión pública sepa y admita que la República, al lado de su viejo principio federal, tiene posibilidades de abanderar también en el camino de su progreso, un lema de Estado unitario con descentralización y, por tanto, netamente constitucional, que arraiga en lo más hondo de los sentimientos republicanos del país, que no se diga en ningún instante, ni con razón ni sin ella, que la República extrema condescendencias y hace dejación de atributos del Estado.

Y además, permitidme que os diga también que el problema de hoy tiene una gravedad extrema, y la tiene porque vamos a fijar un método de organización de las regiones político-administrativas. No me importaría a mí tanto ceder a Cataluña, con sentido de desprendimiento, en cuanto fuera compatible con el deber de conciencia, facultades que en la política de organización estatal debemos rendir; pero sería muy grave que, a seguida, las restantes regiones pretendan también su organización autonómica por idénticos métodos y principios, y en caso tal, el camino de la República puede ser un tránsito de funesto error.

Sin necesidad de volver los ojos a recuerdos de historia republicana, en cuya similitud yo no he creído jamás, debo decir, sí, que un método político semejante dificultaría precisamente la gran obra de política nacional de reconstrucción del Estado, de creación de sus resortes formidables, que es lo que está clamando la República. Prueba de ello, señores del Gobierno, únicos, repito, expertos gobernantes, republicanos y socialistas que, cuando el calor de la opinión pública os llega más cerca en decidido aplauso es justamente cuando destacándoos desde las posiciones particulares os ponéis a realizar empresas de alto interés general, aunque sea sacrificando intereses de clase, como una vez y otra ha hecho el formidable partido socialista español, cuya colaboración en la República de España en estos momentos difíciles ha de ser motivo de imperecedero reconocimiento. Y ese aplauso incondicional y este acto de sincera justicia que yo os rindo, lo ganáis precisamente cuando decís: "Por encima de los intereses de clase, por encima de los intereses particulares está el interés del Estado." Y ahí, en el servicio del interés del Estado, en la política verdaderamente nacional y de construcción es donde tenéis a todos los españoles detrás de vosotros, para prestaros, con su aliento, toda la fuerza necesaria para gobernar en los iniciales momentos difíciles de la vida republicana española. He dicho. **(Aplausos en casi todos los sectores de la Cámara.)**

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Castelao tiene la palabra.

El Sr. CASTELAO: Señores Diputados, comprenderéis que es difícil hablar después del señor Sánchez Román, que es el hombre más lógico de esta Cámara. Para ponerme a tono con

su discurso es preciso que yo prescindiera de la forma sentimental que pensaba darle al mío.

Los parlamentarios que pertenecemos al partido galleguista consideramos legítimas todas las aspiraciones del pueblo catalán: la libertad de sus sentimientos y de sus intereses; por eso creemos que debe concedérsele a Cataluña los poderes que reclama para su libertad y las fuentes de ingresos que necesite para su autonomía, sin más limitaciones que las que imponen la Constitución de la República y los intereses, también legítimos, de las demás regiones españolas.

Al confeccionar el Código constitucional no se ha querido cambiar la estructura del Estado y se han puesto demasiados obstáculos a las aspiraciones regionales; por eso resulta que la autonomía de Cataluña parecerá un privilegio, incluso a las regiones que se resignan a vivir sometidas a la tutela del viejo sistema uniformista; pero nosotros no consideramos privilegio una autonomía que todas las regiones de España pueden lograr, y nos sorprende muchísimo que la consideren como tal aquellos que aceptaron y aceptan, pongo por ejemplo, el Concierto económico con las Vascongadas y Navarra.

Nosotros hemos admirado siempre a los políticos catalanes, que supieron defender en todo tiempo los intereses sagrados de su país; pero hemos admirado más todavía la fortaleza del pueblo catalán y su voluntad de ser diferente para ser existente. Por otra parte, no se puede negar la personalidad de Cataluña y el derecho que tiene a su autodeterminación política; pero estamos seguros que nunca romperá una unidad económica que, nosotros, partidarios del federalismo internacional, quisiéramos ver extendida más allá de las fronteras actuales.

Esta República, prometedora de realidades inmediatas para los autonomistas y federales, sólo nos ha concedido una cosa: la esperanza, y algo es algo para quien no tenía nada; pero es una esperanza entristecida por el desencanto, porque, a pesar de la República, sigue reinando la incomprensión y la intransigencia. Cuando Cataluña se acerca a nosotros para pedirnos la consagración oficial de su personalidad, tan acusada e indiscutible, después de haber cumplido los trámites y requisitos que le fueron exigidos; cuando se acerca a pedirnos los medios que necesita para cumplir su misión histórica, sería doloroso y deplorable que nosotros matásemos esos deseos de superación que debieran llenarnos de orgullo. Consecuente con la declaración de principios de mi partido, yo creo que un pueblo que no trata de superarse a sí mismo para aportar al concierto universal el fruto de su personalidad, no sólo renuncia a un derecho, sino que deja de cumplir su más alto deber histórico. Y nosotros creemos que Cataluña tiene ese derecho y ese deber.

La autonomía integral de Cataluña y de las demás regiones españolas es incompatible, desde luego, con toda supervivencia del absolutismo centralista, impuesto por las dinastías extranjeras de Austrias y Borbones; pero serviría para reconstruir y reforzar la verdadera unidad de

España. Sin embargo, hay muchos españoles, envenenados en estos momentos por la malicia de los enemigos de la República, que no quieren convencerse de esta verdad. Son los patrioterros de todos los desastres, y a mí no me sorprenden. Las aspiraciones permanentes de todos los pueblos españoles, sus anhelos hondos, sus instintos profundos, fueron siempre combatidos por los patrioterros de la monarquía, que nos apedreaban con tópicos arrancados de la Historia de España y querían convencernos de que el sistema unitario y centralista hiciera nuestra felicidad, una felicidad no gratuita, pero sí obligatoria. Y como la autonomía de Cataluña ensancha las posibilidades de que España llegue a ser una República federal, nosotros votaremos el Estatuto de Cataluña; pero antes tenemos la obligación de poner algunos reparos a su parte económica, porque entendemos que pudiera agravar más todavía la lamentable situación en que se encuentra el país que representamos.

Ya hemos opinado que Cataluña tiene derecho a su autodeterminación y, por consiguiente, pudiera establecer un régimen económico, fiscal y financiero adaptado a sus características y completamente libre; pero el Estatuto que Cataluña presenta a la consideración de las Cortes Constituyentes, y que se ha dado a sí misma en forma democrática, no intenta romper la unidad económica de España, sin duda porque comprende que algunos siglos de convivencia hicieron a su economía solidaria de la de los demás pueblos hispánicos, o porque sabe, además, que le conviene la persistencia del régimen actual, que asegura la protección y trato preferente que sus políticos supieron conquistar, con un amor a su tierra que nosotros admiramos y aplaudimos sin reservas, y aun diré más: que envidiamos, por no haber tenido nunca en nuestra Galicia políticos semejantes.

Pero es preciso buscar una fórmula, y de todas las que conocemos, ninguna nos parece aceptable. La de concederle a Cataluña una participación en los ingresos del Estado nos parece sencilla, pero nosotros no debemos aceptarlo, por ser contraria a nuestro ideal, pues con ella los pueblos autónomos quedarían sometidos a una especie de régimen de caridad, tan artificial e inflexible, como el de las participaciones que perciben las Diputaciones actuales, y principalmente porque es contraria a la esencia misma de la autonomía; con esa fórmula privaríamos a los pueblos de la única gimnasia que les puede dar vida: la de una regulación característica y flexible de su economía y, sobre todo, de su régimen fiscal, y, además, porque con ella persistiría el anticuado y desigual régimen contributivo que venimos padeciendo y que las regiones perjudicadas tienen que combatir. Finalmente, esa fórmula representa un criterio centralizador, que es precisamente lo que nosotros combatimos.

El dictamen de la Comisión nos parece bien en la forma, pero mal en el fondo, porque la cuestión no está en conceder a Cataluña más o menos contribuciones, con tal de que la diferencia se compense con arreglo a una norma justa. La fórmula debiera buscar esa norma de justicia;

pero el dictamen de la Comisión no solamente no hace esto, sino que llega a establecer para los impuestos de Utilidades y de Timbre una especie de concierto, cosa que a la larga se convertiría en privilegio, creando contribuyentes de primera y de segunda clase.

Parte, además, el dictamen del reconocimiento del régimen contributivo actual, por lo menos para cinco años, y nosotros no podemos aceptarlo porque es injusto y porque viene produciendo graves perjuicios a nuestra Galicia.

Los mismos defectos ponemos al voto de los catalanes, por los mismos motivos y, además, porque pide participación en la Deuda con arreglo al número de habitantes, antes de que éstos contribuyan con arreglo a normas de justicia.

Nosotros nos atrevemos a exponer una fórmula a la consideración de la Cámara, y es la siguiente: "Concesión de más o menos contribuciones, sin régimen de concierto en ningún caso, y contribución de las regiones al Estado progresivamente sobre la renta para compensar las desigualdades que el régimen de protección viene a establecer, haciendo a unos pueblos españoles tributarios de la producción de otros. La tributación progresiva haría el papel de regulador. Los tipos se deben señalar cada año al aprobar el presupuesto o en los períodos de tiempo que se fijen, y el impuesto de Utilidades puede ser en principio la base de este régimen, que es el único justo."

Queda, pues, expuesta nuestra opinión en términos generales y sin ánimo de entablar discusiones inútiles. A nadie puede extrañar, ni siquiera a los parlamentarios de Cataluña, que nosotros defendamos los intereses materiales de nuestra Galicia, que es librecambista por naturaleza y viene sufriendo las graves consecuencias económicas del Arancel protector de casi todas las regiones españolas. La capacidad tributaria de Galicia está agotada completamente, y el hecho de que el Estado recaude allí el 90 y hasta el 92 por 100 de las contribuciones, es decir, con menos de un 10 por 100 de partidas fallidas, no se debe a riqueza y bienestar, sino a sacrificio verdadero del contribuyente, pobre trabajador campesino en su mayor parte, convertido en esclavo del Fisco, a quienes nosotros, por humanidad, tenemos la obligación de proteger en previsión de futuros recaudos contributivos.

Y he de apresurarme a hacer una advertencia: negamos derecho a utilizar los reparos que nosotros nos hemos visto obligados a hacer a la parte económica del Estatuto a los que quieran esgrimirlos ahora contra las aspiraciones legítimas de Cataluña y no han sentido antes la injusticia que pesa, en el orden económico fiscal, sobre región tal perjudicada como Galicia, porque Cataluña y otras regiones disfrutaban ya de privilegios, con Estatuto o sin él. Nosotros somos leales al exponer aquí, ante la representación de Cataluña y de España entera, lo mismo que hemos manifestado ante la opinión gallega, y si aquellos a quienes me referí no quieren envenenar la cuestión y sienten sinceramente esta justicia, que se dispongan a conceder a Cataluña todo aquello a

que tiene derecho y resuelvan al mismo tiempo esa injusticia; pero aparte de esto y de las pequeñas diferencias de índole puramente material, que yo creo que no deben servir más que para purificar los sentimientos fraternales de catalanes y gallegos, nosotros decimos al final lo que hemos dicho al principio: las aspiraciones del pueblo catalán sólo pueden estar limitadas por lo que ordena la Constitución de la República y los intereses sagrados de las demás regiones. Y nada más. **(Aplausos.)**

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Alonso de Armiño.

El Sr. **ALONSO DE ARMIÑO**: Señores Diputados, el grupo parlamentario a que pertenezco me ha designado para tomar parte en esta discusión. Es este un honor completamente desproporcionado con mis escasos méritos, y pretenderle hubiese sido una prueba de audacia, de la que soy incapaz; pero se me ha ofrecido en tales términos y en tales condiciones, que me fué imposible rehusarle. Al aceptarlo contaba, Sres. Diputados, con vuestra indulgencia, que yo he de reclamar hoy con más ahínco que otras veces, porque más que nunca la necesito. Las dificultades que mi posición había de llevar siempre consigo están noblemente agravadas con el hecho de tener que hacer uso de la palabra después de los elocuentísimos discursos que habéis oído. No obstante, tengo alguna esperanza de que mi intervención en este debate no será totalmente infructuosa, porque si estoy bien seguro de que en mi pobre y desmañada palabra no ha de brillar la elocuencia, espero que pueda la emoción llegar a mis labios; y este es un problema, como ha dicho muy bien el Sr. Sánchez Román, en el que la parte sentimental juega importante y decisivo papel.

Discrepo, sin embargo, de la autorizada opinión del Sr. Sánchez Román, en que me parece que el elemento sentimental no puede ni debe ser apartado del problema; constituye parte de su esencia, gran parte de su importancia, y dejarla a un lado sería mutilarla. Pensar, Sres. Diputados, que nosotros podemos resolver este problema de las facultades que se van a ceder a Cataluña con la misma impasible frialdad con que podríamos discutir las atribuciones del Consejo de Instrucción pública o las del Consejo de Sanidad, es no darse cuenta de la verdadera trascendencia e importancia de la cuestión. Indudable, indiscutiblemente, de los gravísimos problemas que se han visto obligadas a abordar estas Cortes, ninguno ha producido una mayor expectación, ninguno ha conmovido más hondamente a la opinión que éste; estoy por decir que ni aun el problema religioso. Ciertamente que para todo espíritu creyente—y creyentes lo somos todos, porque aun en la negación sectaria hay un cierto modo de fe al revés—el problema religioso ocupa siempre el primer plano de la conciencia, pero la fe tiene la característica de que es fuente y raíz de esperanza; de manera que cualesquiera que sean las vicisitudes por que en el orden religioso pasen los pueblos, queda siempre el convecimiento de que esas situaciones de persecución, esos tiempos de borrasca han de ser transitorios y más pronto o

más tarde han de triunfar los ideales. Pero en el problema actual, Sres. Diputados, con instinto seguramente certero, vislumbra el pueblo español que se está tratando una cuestión que si se resuelve mal es probable, es posible, me atreveré a decir que es seguro que no tendrá fácil arreglo.

Cuando el Sr. Maura, en el elocuente discurso con que inició este debate, trataba de las distintas posiciones que era posible adoptar enfrente de él, decía que una de estas posiciones era la de la negación de la realidad del problema, la de aquellos que dicen que es algo artificial y ficticio, no un problema vivo, encarnado en la entraña misma de la realidad, y decía, a mi juicio con acierto, que esta posición no tendría seguramente defensores dentro de la Cámara. En efecto, Sres. Diputados, para mí la realidad del problema actual es manifiesta, es evidente: sobre la mesa está el Estatuto. Ha venido aquí un Estatuto formado por eminentes personalidades de Cataluña, aprobado por sus Ayuntamientos, ratificado por un plebiscito. Ya sé yo que no sólo en el resto de España, sino en Cataluña misma, se dice y se sostiene que en ese plebiscito hay mucho de aparatoso, mucho de amañado, mucho de artificioso, que no es expresión real y verdadera de la voluntad de Cataluña. Quizá sea así, yo así lo creo; pero yo os digo que es cuestión que no me interesa dilucidar, porque para lograr amañar un plebiscito que afecta a una región entera, para lograr sumar a su favor el voto de los Ayuntamientos todos, se necesita una fuerza real y efectiva en esa región. Es imposible que se convenza nadie de que, sin una fuerza considerable, puede lograrse un resultado semejante.

De manera que para mí ese Estatuto es demostración palmaria de que el problema es un problema real y es un problema vivo, y en presencia de él la actitud natural, el orden lógico exigen que nosotros nos esforcemos, primero, en definirle y determinarle bien, en situar el verdadero estado de la cuestión, y después en buscarle solución; en buscarle solución si la tiene, si la solución es posible, porque entre las hipótesis que no pueden ser "a priori" desechadas, está, señores Diputados, la de que éste sea un problema de solución imposible. Los razonamientos matemáticos aplicados a un problema no siempre llevan a resolverlo; en muchos casos conducen a patentizar que no puede resolverse, que la resolución es imposible y esto es obtener un resultado y un resultado estimable, porque conocer que un problema no se puede resolver, evita el gasto de fuerzas empleadas en la ineficaz tarea de querer resolverlo y, al mismo tiempo, puede orientar bien respecto a lo que, en lo sucesivo, puede hacerse.

Cuando un problema es insoluble, resta averiguar si lo es porque esté mal planteado, y en este caso es indicado buscar un planteamiento nuevo que permita la solución, y cuando el problema es insoluble, no por mal planteado, sino por la naturaleza del mismo, entonces quedan todavía a examinar las consecuencias que se han de seguir de no resolverlo, a fin de poder minorar los daños que de ello pudieran surgir.

Estatuto catalán e Reforma agraria

Duas cuestións manteñen en viva tensión o espírito público destes intreos: o Estatuto de Cataluña e a Reforma Agraria. Dous feitos que decidirán a futura orientación da República no político e no social.

Deica agora o troque de réxime sentírase principalmente nos eidos do relixioso. Mais que ren apaixoará a discusión dos artigos da Constitución referentes á liberdade de creencias e á súa aplicación lexislativa.

Deica agora non se atacará de cheo nin o problema da estruturación política do Estado, nin o da resolución da crisis social pranteado principalmente pol-o latifundismo nas terras andaluzas.

Pra o noso Partido o pranteamento destes problemas eisixía unha nida definición, asegún o Programa, e tal como a moderna técnica política o require.

A presenza nas Cortes dos deputados do Partido Galeguista posibilizou non somentes que iles falasen pol-o noso agrupamento, senón tamén que alí soase unha vos nidiamente galega, somentes galega, ceibe dos compromisos do partido á vella usanza: unha vos inspirada no ben da nosa Terra.

N-iste senso, enfocou Castelao o problema catalán. Ben coñecida é xa de todos a súa actitude no enxuciamiento do Estatuto. Castelao, que falou en circunstancias ben difíciles, soupo engadir un novo brillo á limpeza da súa actuación parlamentaria. No seu breve discurso, onde houbo moitas mais ideas que nas longuas peroratas dos sabios oficiais sinalou a conducta dos galeguistas, defensores da liberdade dos pobos e do seu dereito á autodeterminación política, mais tamén defensores dos intreos da súa Terra.

A tesis de Castelao foi esta: Cataluña ten dereito á súa liberdade, pro Cataluña, según o seu Estatuto, vai convivir cas outras nacionalidades na República Española, e nós, os galegos, que seremos no seu día outra individualidade ceibe n-iste concerto de pobos, temos de salvagardar os nosos intreos que poden toparse feridos se á protección arancelaria de Cataluña se non contrapesa c-un imposto progresivo que equilibre as diversas economías hispánicas e borre as aituas diferencias fiscaes.

Pol-o demais o discurso de Castelao tivo acentos de fondo agarimo pra Cataluña. Soupo eisaltar a exemplaridade do espírito catalán na afirmación da súa vontade de ser diferente pra ser asistente, e a rexa tenacidade dos políticos cataláns que, por riba de pequenas diferencias localísticas e sobre todol-os prexucios políticos, souperon defendel-a unidade e o dereito á propia gobernación da súa terra.

Cumprida resposta a todol-os politikeiros, que agora queren entoar a "marcha real" dos vellos desastres. A oración de Castelao foi un berro de liberdade cheo

dos degoiros e das esperanzas dos pobos peninsulares que retornan agora á súa propia vida e que recobran co senso da propia personalidade a arela inesquencible da libre disposición da súa cultura e da súa riqueza.

¡Craro que o seu linguaxe non será endexamais entendido pol-os patrioteiros da Hespaña absurda dos manuaes e das dinastías extranxeiras, nin pol-os que teñen a disgracia de non saber o qué siñifican un pobo e unha cultura!

As intervencións sobre a reforma agraria estiveron encomendadas a os irmáns Otero Pedrayo e Suarez Picallo. Os dous defenderon a única posíbre posición do Partido diante d-aquel problema.

A reforma agraria ven eisixida por un feito social, mais tamén feito esencialmente "diferencial": o latifundismo. A "Ley de Reforma Agraria" leva un título demasiado ambicioso; debera chamarse: "Ley de Parcelación de Latifundios". E debe circunscribirse á Hespaña latifundista.

¿De cándo a nós o problema latifundista? ¿Non é unha burla coidar *aínda* que toda Hespaña pode medirse pol-a mesma vara?

En troques, ¡qué grave, qué vello problema iste da nosa reforma agraria, da reforma agraria galega! ¡E qué emparellado vai co problema da autonomía galega!

De aquí a tesis de Otero Pedrayo e de Suarez Picallo, aceptada mais tarde, ao parecer, por todol-os deputados galegos: Galicia debe quedar esceituada da Reforma Agraria que agora se discute. Galicia debe realizar, de seu, a ordenación da súa economía rural.

Os discursos dos nosos parlamentarios foron como un sumario dos problemas do campo galego e das solucións que a iles aporta o programa do Partido Galeguista.

As sociedades agrarias de Galicia renderon o seu homeaxe ós nosos deputados telegrafíandolles as súas sinceras emboras pol-a súa actitude. O Partido editará os dous discursos pra que sexan orientación e guieiro de futuras aituacións galeguistas.

Iste é o resumo da intervención dos deputados galeguistas na discusión dos dous problemas fundamentais que axitan hoxe ó espírito público nas Hespañas e que decidirán a hestoria dos pobos peninsulares.

Os dous problemas terán, con seguranza en Galicia unha próxima repercusión. Precisamos prantear primeiro o noso problema autonómico, o Estatuto Galego, pra abordar logo o noso problema social.

O Partido Galeguista traballará de cote por que se pranteen con certa oportunidade e por que se resolvan con éxito, con estes dous principios por lema: Galicia, pobo ceibe. Galicia, comunidade cooperativa.

EL ESTATUTO Y EL ESTOMAGO

Cómo hemos de prepararnos para salir triunfadores

La hidalguna española que actualmente, en tempestad deshecha, fulmina desde todos los horizontes, carentes rayos contra el Estatuto de Cataluña, no sabe enfrentarse con los prosasmos de la vida; el eterno caballero del ideal, repugna matar sus agnas.

Detras de todas las palabras huecas, hechos difrenciales, determinaciones y monergas, a cuyo calor se intentó el Estatuto, no existe más que una sola realidad: el plato de las monchetas.

Basta ya de nobilísimas protestas contra el derribo que se pretende hacer de la casa solariega, acudiendo ahora a lo práctico, que es *trabajar el estomago*, del pugil adverso: guerra a las monchetas: la España de la gloriosa historia resurge con todo su inmortal aliento, esperando poco bueno de quienes la representan oficialmente.

Lo indispensable en el actual momento es que las Cámaras de Comercio y cuantos organismos significan la vida española, se organicen, mediante la iniciativa de cualquiera de ellas, para trabajar el *estomago* del adversario con entregos díficos.

Un gran banco fundado por las provincias castellanas y leonesas, con la única finalidad de implantar en el país cuantas industrias sean precisas, a fin de emanciparnos del mercado catalán, sería un rotundo éxito.

Si las diputaciones provinciales y Ayuntamientos quieren avalar un indioo interés de los capitales que a tal objeto se aporten, el éxito sería seguro, y con él, además, la resolución del problema obrero.

Si los laboratorios químicos quisieran hablar, nos dirían muchas cosas sorprendentes de esos mil específicos que invaden nuestras farmacias y de esas mil drogas que en su mayor parte son agua de charcos polvos de la madre Celestina, envasados en Cataluña.

En Valladolid, en León, en cualquier parte de Castilla, pueden instalarse industrias de productos químicos y farmacéuticos, de más seriedad científica y más honradez mercantil que la mayor parte de los que hoy nos envía Cataluña, algunos de ellos dignos quizá de la imitación del ministerio fiscal.

Si las diputaciones y los ayuntamientos niegan cooperación a alguna idea como la enunciada, el país, la verdadera España, puede hacerse por sí misma.

Individualmente son muchos los industriales que se proponen abandonar el absoluto del mercado de Cataluña, pero mientras no se consigue un sustitutivo de qué, tendremos que ser sus esclavos, ya que en la Junta de valoraciones arancelarias, son también los amigos los catalanes.

En Burgos hay primeras materias y es punto estratégico para una gran industria de sedería; la infinitísima producción de Palencia y Béjar puede vivificarse con intensidad suficiente para abastecer de tejidos de lana a todo el país; Pradolungo y Cabezas de la San surtirían con cerros a todo el mercado español de géneros de punto; y Santander sería gran puerto receptor para las mismas materias que importa la industria catalana como elemento primordial de las suyas.

Si además de esto se hace el ferrocarril directo a Valencia; si los ocho millones que damos anualmente para el puerto franco de Barcelona y protección a sus industrias textiles los aplicamos a puertos nuevos en Viqueira y Santander; si se fomentan las líneas industriales andaluzas que hoy languidecen, y si se pone un cordón de carbón-bos a lo largo del Noguera Rivagorzana y del Ebro, habríamos solucionado para siempre la cuestión.

No nos en el papel de Abel, pero tampoco queremos producir luchas fratricidas. Vayase Cain con sus remordimientos y déjenos vivir en paz nuestra vida.

Quien diga que a concesión de Estatuto será la paz, no responde a las convicciones de su conciencia y comete la vileza de la mentira. Cataluña luchará hasta ser la metrópoli ibérica y todo lo demás será una colonia para su explotación, teniendo por seguro que, si algún día se realizara ese su ideal, ampliaría el imperialismo, no ya como intento hacerlo con Andorra, sino que sus ambiciones alcanzarían a todo Portugal.

España se halla ya fuera de cuenta en el incestuoso embargo que se inició en San Sebastián, y eso no se resuelve con empujones, sino mediante una operación cesárea, para extraer el pitido feo y arrojado al Tálamo o encerrarlo en un frasco de alcohol.

¡Déjenos de protestas y vengán los derechos al estomago!

JOSE NIETO MENDEZ
(Decano del Colegio Notarial de Burgos)

Los intelectuales españoles rechazan el Estatuto

COMO Sánchez Román hace días, don José Ortega Gasset se ha manifestado plenamente en contra del Estatuto.

La voz del maestro Ortega no es de esas voces que se puedan dejar pasar en el galope del viento. La palabra del maestro Ortega es siempre con raíz de causa y perfume de arte—hay que apresarla, acunarla, ciberla en la meditación.

Por eso hoy, bajo el signo festivo del patrón Isidro, hemos traído hasta el parque un deseo y una necesidad de encontrarnos a solas con Ortega.

«Que bien se oyen sus palabras en la belleza recién nacida del jardín en Primavera! Como llegan hasta la honda de la entraña y qué dolorosa placidez la sava en el aire, el sol y la sonrisa de este jardín procer de Madrid, que es el Beltrán...»

El maestro Ortega fué, desde el 13 de abril, médico de cabecera de la República. De su ciencia nacieron—aunque sin fruclilidad—los diagnósticos más exactos: el jubalí, el payaso, el tenor—aquí menos, verdad?—, la acritud innecesaria, la rectificación inexcusable... Y, ahora, otro diagnóstico también.

Todo el discurso no es más que esto: diagnóstico del problema catalán.

Lo demás, oído el diagnóstico, muy secundario, muy sin gran valor. En terapéutica—perdonemos la franqueza—no somos discípulos suyos, don José.

«Ah, pero el diagnóstico...»

Para el maestro Ortega, el caso de Cataluña es algo de que nada es responsable. Es un terrible destino que la urtrura de toda su historia. Hizo aquí marchamundo con el apathos de la fatalidad: «Es un deseo de *apartamiento*... No es un sentimiento igual al nacionalismo de las grandes naciones; es un sentimiento de signo contrario, *negativo*... Es un pueblo que quiere ser y no puede ser, que quiere ser lo que no puede ser...»

Y precisando el concepto frente al problema Estatuto, añade: «Pero no confundamos ese sentimiento, que como tal es vago y de una intensidad variadísima, con una precisa voluntad política. ¡Ah, no! Muchos catalanes *catalanistas* no quieren vivir aparte de España; es decir, que aun sintiendo muy catalanes, no aceptan la política nacionalista, ni siquiera el Estatuto, que acaso han votado. Porque esto es lo lamentable de los nacionalismos: ellos son un sentimiento, pero siempre hay alguien que se encarga de traducir ese sentimiento en concretísimas fórmulas políticas: las que a ellos, a un grupo exaltado, les parecen mejores.»

Y he aquí denunciado públicamente, con volúmenes de evidencia, el fraude que los separatistas se disponen a cumplir.

Un sentimiento vago, minúsculo—y morbos—de una parte de Cataluña, se explota descaradamente—e impudicamente—por unos cuantos aventureros, atribuyéndole una valoración de *voluntad total*, que Cataluña no acepta.

Es decir, que si en la lejanía y en la vaguedad del sentimiento parte del pueblo catalán—o toda Cataluña, es lo mismo—sienten esa *apartación* negativa fatal, en la forma de lograr ese sentimiento—en el Estatuto—no existe una coincidencia de voluntades. No quieren separarse de España. No aceptan esta separación. Todo lo que se necesita en contrario es falso; tan notoriamente falso, y tan monstruosamente falso, que no se debiera seguir adelante sin comprobar esta falacia que todos sabemos y que el maestro Ortega legitima con su firma.

Ved a que trance de responsabilidad nos llevaría cerrar los ojos y desoir lo innegable.

«Intentar resolver el problema en el Estatuto sería insensatez, sería llevarlo al paroxismo, multiplicarlo varias veces por sí mismo. Y sería un crimen sin consuelo posible.»

El Estatuto no resuelve absolutamente nada del problema catalán, esta triste y dolorosa agua que corre Historia abajo, sin saber qué quiere. Y, en cambio, agrava todo lo de Cataluña y todo lo de España.

Es una pedanía venenosa que una mano indecisa ha puesto a la cabecera de este enfermo sin remedio.

Es la horrenda terapia que aprovisiona de tóxico al morfomano no sin albedrío.

Es la patética colaboración en un suicidio... evitable.

«¡Qué horror! ¡Y dejarnos que esto llegue!»

«No, no! ¡Que no sea! ¡Corramos todos a impedirlo!»

«¡Cataluña buena, Cataluña hermana! no hagas caso a los que diciendo concertar, sólo tu ruina buscan!»

«¡Pide ahora mismo ese Estatuto que te arrancaron y rómpelo!»

«Por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña, son más fuertes los de los españoles que desean vivir con Cataluña.»

«¡Oiste, Cataluña!»

Son palabras de nuestro amado Ortega. Escuchárlas que estamos aquí para pedirte, para rogarte, para suplicarte—¡ya ti, si, a ti siempre! que no te vayas de nuestro lado, porque vamos a ser los dos profundamente desgraciados.

«No queremos vivir sin ti, hermana!»

«¡Mira si habrá amor en nuestro pecho cuando ni el orgullo—que nació en Castilla—ha podido cortarnos el paso!»

GALICIA Y CASTELAO

Castelao, el pobre Castelao, insospechado descubridor del anazonalismo galaco; este bueno de Castelao con sus pujos de moderno Brehogan; esta figura política mope de cuerpo y alma, que salió de la última hornada de improvisaciones, acaba de lanzar en plenas cortes una blasfemia verídica e hiriente, que zigzagó por los ambientes de la sala, chocó con el repido general y llegó desmayada a Galicia para producir vergüenza y risa, indignación y asco, compasión y destemplanza.

«Galicia soy yo... ¡Galicia quiero! ¡Galicia especial...! dijo Alfonso Castelao con ese tono de castorreo meloso de la tierra.

«Ah... no, Castelao! ¡Esto no puede pasar! Galicia no eres tú, Galicia somos nosotros. Y nosotros no comprendemos el lenguaje que empleaste en las Cortes del mismo modo que no te comprendemos a ti. Y no te comprendemos porque para comprender algo es condición previa necesaria que ese algo exista. Y tú, Castelao, ¿existes? ¿Existes tú como figura parlamentaria de algún valor representativo? ¿Existes como coeficiente vivo de alguna concepción política, de algún movimiento reivindicatorio, de esta o de aquella inquietud colectiva o destorbta aspiración racial?»

No, señores. Castelao es un pobre enfermo del espíritu. Castelao tiene una sensibilidad lobrega, porque no la ilumina la luz viva de la vida. Por eso es un pobre hombre sin luz y sin vida. Por eso pinta ciegos y muertos, léstimas y malserias, pedregales y locos. Castelao es una unidad cerrada en sí misma. Galicia no conoce a Castelao, conoce sí a un dibujante genial del mismo nombre, de sensibilidad tullida por el sentimentalismo humedo y sombrío de la desacomodación y el fracaso a un dibujante que se subió ayer a la tribuna política para contar a los apretuerosos cuentos de emigrados enfermos, anécdotas de foros y oblatas, y sucedidos tenebrosos e da santa compañía, e historias pintorescas del cañón de Puentelares. Conoce, eso sí, y lo conoce en un alarde de comprensión humanística y generosa, a un don rapaz que como no quiso hacer de médico hay que desalojarlo de su puesto.

«Castelao Galicia? No, Castelao es, a lo sumo, un representante de las penas vetebradas que siente a Galicia ocasionalmente, tanto más cuanto más abundante sea la diacanda inminente, bendecida en carón d'o laro allá en los santuarios embocados de la etrola tabernaria.

La efecacia de Castelao hablando tiene su ecuación en Villar Ponte, todavía en caída de la pluma desde que las Cortes se abrieron. Cara y cruz del mismo fenómeno de febelida del individuo. Anverso y reverso de un medallón liso por ambas caras.

No, señores diputados. No, señores de todas las Españas de Gaxtel, Galicia no quiere el Estatuto catalán con su amanzador extremismo. Ni el de Castelao. Porque Galicia sabe que el ocaicismo insatisfecho de la falsa inbetulidad surgirá pujante y temolador. ¡No! No han dicho ya las Cámaras de Comercio? Galicia no quiere que juegue a los Estados con ella esa juventud que no tiene arbríos o arrosos para lanzarse a fundar por ámbitos menos restringidos. Quiere, eso sí, una autonomía administrativa tan amplia como correspondiera a su capacidad. Quiere vivir amorosamente unida a la entraña de España.

Y quiere, también, que una voz serena, autorizada, prestigiosa, despasionada, libre de ligaduras de partido, una voz gallega, se alce en el Congreso y diga que Galicia es profundamente, sentidamente, amorosamente española y el Estatuto catalán es para Galicia ofensivamente, soladamente, atentador para la paz espiritual de España.

Quiere que una voz regia y convevenida diga que, las manifestaciones de Castelao son un parto audaz de su fantasía enferma, son una caricatura ridícula.

JENARO DE PORTOCHAO
Lugo.

La Agrupación de Propietarios contra el Estatuto

LA CESION DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Es preciso computar exactamente su valor

El Ayuntamiento de Granada a los diputados

Un mensaje

La junta de gobierno de la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas nos remite para su publicación copia del escrito que ha elevado al presidente de las Cortes Constituyentes en nombre de tan importantísima entidad.

He aquí el documento:

Excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes,

Los que suscriben, como presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, cumpliendo acuerdo adoptado por su junta de gobierno, entendiendo que es un deber de patriotismo dirigirse al Parlamento español en los actuales momentos para hacer constar del modo más intenso posible la convicción que nos abriga, hondamente sentida, de que al descrita y aprobarse el Estatuto de Cataluña se mantenga a todo trance la integridad de la nación española, contra la que no debe adoptarse ninguna disposición que, directa o indirectamente, la menoscabe o menoscabe.

Asimismo, teniendo en cuenta que la entidad que representamos personifica los intereses de gran número de propietarios de toda España, estimamos necesario llamar la atención de un modo especial sobre que la cesión de la contribución territorial que se haga a Cataluña, si llega a efectuarse, no debe ser valorada por la cantidad con que contribuye en los momentos presentes, sino por la que en realidad debe tributar con arreglo a la riqueza efectiva de su suelo.

Para comprobar la justicia de esta observación basta tener en cuenta que, tratándose de una región donde todavía no existe catastro, al implantarse este se podría apreciar la cuantía exacta de su riqueza rústica, y mientras tanto no es equitativo poder la contribución territorial de esa clase computándola por los amillarados que, notoriamente inferiores al rendimiento fiscal que es susceptible de producir a propiedad rural inmobiliaria de la región. Si se precisase dicha importancia de salvedad, de hecho restaría que se computa la cesión de la contribución por una cantidad inferior a la que realmente se recibe, con evidente perjuicio de un número determinado de beneficiarios, injusto de una manera evidente.

En virtud, explican a V. E. que, tenidos por hechos a los efectos oportunos, y precedidas manifestaciones que esta Agrupación dirige a la alta autoridad de V. E. inspirándose en los móviles tan elevados de patriotismo.

Madrid, 13 de mayo de 1932

Los representantes en Cortes de Granada y su provincia han recibido del Ayuntamiento de la capital la siguiente comunicación:

«Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 7 del actual, ha acordado por unanimidad dirigirse a vuestra señoría en estos momentos en que está motivo del Estatuto catalán se plantea para España uno de los más trascendentes problemas que las Cortes han de afrontar y que ha de dejar profunda huella en la historia de nuestra patria, para expresar la voluntad de esta ciudad, donde se pusieron los primeros jalones de la grandeza de España, en el sentido de que se mantenga la posición plenamente española ante la desmembración que plantea el Estatuto, manteniendo incoñuina la unidad nacional dentro de una autonomía regional compatible con la unidad de la patria y tradición española.

Viva vuestra señoría muchos años.—El alcalde, Jesus Yoldi.

Granada, 11 de mayo de 1932.»

La mortalidad infantil

Está perfectamente comprobado que las víctimas propiciatorias aumentan indeseablemente en proporción al estado de debilidad con que crecen los niños desnutridos; pues en ellos las enfermedades propias de la infancia se desarrollan en forma pavorosa.

La medicina terapéutica, tras infinitos experimentos, ofrece a las madres para alimentación complementaria de sus niños, un conglomerado de substancias vitamínicas; tal es el foscocasin, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno, que con otros elementos reconstituyentes han podido asociarse por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Su nombre es «Bambas», que los niños toman como verdaderos golosinos; mezclando una cucharadita en la leche, aumenta esta cantidad veces su valor nutritivo y le da un gusto exquisito. El Bambas es un excitante del apetito y asegura al niño la robustez y resistencia física en las enfermedades a que va sujeto.

La mortalidad infantil

Está perfectamente comprobado que las víctimas propiciatorias aumentan indeseablemente en proporción al estado de debilidad con que crecen los niños desnutridos; pues en ellos las enfermedades propias de la infancia se desarrollan en forma pavorosa.

La medicina terapéutica, tras infinitos experimentos, ofrece a las madres para alimentación complementaria de sus niños, un conglomerado de substancias vitamínicas; tal es el foscocasin, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno, que con otros elementos reconstituyentes han podido asociarse por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Su nombre es «Bambas», que los niños toman como verdaderos golosinos; mezclando una cucharadita en la leche, aumenta esta cantidad veces su valor nutritivo y le da un gusto exquisito. El Bambas es un excitante del apetito y asegura al niño la robustez y resistencia física en las enfermedades a que va sujeto.

Eclos de nuestras campañas

Málaga 10.—El secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas, saludó al director de EL IMPARCIAL, y a la vez de felicitarlo por la campaña que el diario de su digna dirección está realizando en pro de la unidad nacional contra exigencias partidistas, le envía el adjunto telegrama que esta Federación ha enviado al presidente del Consejo.

«Esta Federación Provincial de Sindicatos agrícolas de Málaga une energicamente a movimiento de repulsa nacional contra el Estatuto, considerando que, lejos de conceder a Cataluña amplia autonomía y descentralización administrativa, va espiritualmente contra España y económicamente contra su Hacienda.—Presidente, Carreira.»— José María Hinojosa.

Madrid 11.—Repúblicanos sin más apellidos, ciudadanos de Madrid, que dimos nuestros votos a los hoy concejales y diputados, sin otra intención que la de servir a la patria, tenemos hoy la satisfacción de testimoniarle nuestra gratitud por la caballerosa, honrada y desinteresada defensa que hace de España.

Antonio Ruiz, José Aragón, Alfonso Castro, Rodolfo Fernández, Miguel Corpeira, Isidro Gómez, Ricardo Manóvil, Julio Martín, José Mías, Miguel Valla, Elías Vallejo E. Espinosa, Juan Calderín, Rafael Carro y Carro, Matías Cuesta, F. Miguel.

Valencia 11.—Reciba mi mayor felicitación por su patriótica campaña contra el Estatuto catalán, elaborado por catalanistas cerriles.

«Viva España! ¡Viva el idioma de Cervantes! ¡Abajo el Estatuto.—Salvador Caballer. Su casa, Ribera, 15, bajo.

Orense 11.—Gremio comerciantes tejidos, novedades y mercería, dirigidos telegráficamente presidente Consejo y diputados provincia protestando Estatuto Cataluña y encareciendo opugnans tenazmente prospeje intento triturar España. Gremio aplaude campaña, realiza ese gran diario, y alienta proseguir empeño patriótico a cuyo ritmo vibra todo el alma española. Saluda atentamente.—Presidente, Santiago Vázquez.

Málaga 11.—Felicitemos a usted efusivamente por su patriótica campaña en pro de la unidad de nuestra querida patria, y le enviamos estas modestas felicitaciones.—Alberto L. Monasterio, Carmelo González, Manuel García, Eugenio Donato, Isidro Sánchez, Pedro Sánchez.

Madrid 11.—Felicito a todos los de ese periódico que intervienen en la campaña tan valiente como energética en contra del odio Estatuto catalán, y protesto contra aquellos periódicos así, como contra la industria y comercio, que no le secundan para defender a nuestra amada España, puesto que con su silencio contribuyen a la desmembración de ella y a su ruina.

Protesto energicamente por la supresión de la manifestación «pro-patria».

«Por qué se autorizó a Cataluña a hacer todas las comedias organizadas por la compañía «Macía, Gassols, Compeyts, etcétera?»

España por encima de todo. ¡Viva España!—Margarita Dadier.

Madrid 12.—Permítame que acompañe mi felicitación a las numerosas que constantemente está recibiendo de los buenos españoles por la patriótica campaña que viene realizando el diario de su digna dirección.

Al propio tiempo me permito indicar a usted la siguiente iniciativa:

«No pudiera realizarse por EL IMPARCIAL un placé determinado para

admitir tarjetas de todos los españoles que quisieran con este acto demostrar su protesta contra el Estatuto.

De ese modo se le podrían ofrecer, con toda clase de respetos, al excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes, bastantes miles de tarjetas que aparentemente han presentado los separatistas enemigos de España.—Manuel Fernández.

Valencia 12.—Le felicito con toda mi alma por su campaña tan grande sobre Cataluña.

Así se escribe, así se lucha, así se da la cara.—R. Ochando Pardo.

Las dos caras de los industriales catalanistas

Una carta interesante

Barcelona, 13 de mayo de 1932.

Señor director de EL IMPARCIAL, Madrid.

Muy señor mío: Una aclaración previa: soy catalán y vivo de siempre en Barcelona, de forma que conozco lo que ahora se llama el problema catalán, y mi opinión está desprovista de sectarismo.

Muy bien por la valiente campaña de su digno periódico, contra el estatuto y el separatismo, con cuya campaña estamos identificados muchos miles de catalanes, además de los no catalanes residentes en Cataluña.

Con todo y su campaña, y la protesta general que se está levantando, es seguro que el Estatuto acabará en un puzle entre los grupos que manejan la Cámara y los hombres de la Esquerda, pues todos, por instinto de conservación, no vacilarán en sacrificar lo que convenga de España, con tal de conservar sus respectivas posiciones.

Ha dicho Azaría que no piensa hacer caso de las voces de la calle, que se trata como decir que no se tendrá en cuenta para nada el movimiento nacional de protesta claramente expresado estos días, contra el Estatuto catalán, y colocado el problema en estos términos, entiendo que debe hacerse una cruzada para explicar a las regiones españolas que la parte sensible de los industriales y comerciantes catalanes es el bolsillo, y que en cuanto vuelvan los viajeros sin ningún pedido, se acabaron los audaces separatistas. Son los mismos viajeros, que al visitar los clientes del resto de España, hacen protestas de esnobismo, y luego, en el «Centro de Dependents» no hacen más que conspirar contra España. Son los organizadores de la manifestación del día 24 de abril en favor de la «integridad del Estado».

Aquí no existe el sentimentalismo más que en años cuantos «salta talléis», gente inconsciente e insolvente, que se quejen salen a la calle a gritar cuando hay algaradas; el resto, como buenos judíos, en cuanto les tocan al bolsillo, no se acuerdan ni de que existan las ideas y se arrian siempre al sol que más o menos que lo que viene a pretender el Estatuto, que ahora presenta Cataluña.

A continuación transcribo fragmentos de un discurso del señor Alcalde Zamora, de don Antonio Maura y de otros ilustres políticos que combatieron las aspiraciones de los catalanistas, y termina su escrito diciendo:

«El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, y los que tenemos el honor de representarle nos inclinamos ante las opiniones insignes que han sido transcritas, y confesando además, que si en nosotros hubo una emoción, se argumenta con ellas al punto de no añadir una palabra más y de ofrecer como recuerdo y trayectoria de conducta, la excelentísima de pensamiento que acreditaron los señores Alcalde Zamora y Maura Montaner.

Por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, el presidente accidental, Casildo Martínez Gutiérrez. El secretario, Felipe Martín Crespo.

La excitación nacional crece de día en día

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid dirige un vibrante y patriótico escrito a las Cortes contra el Estatuto

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, al ser planteado el problema catalán con su proyecto de Estatuto, no dejó de sentir en el acto una emoción que le presentaba en plena ruptura los vínculos que constituyen la unidad nacional.

Y tuvo esta convicción, porque un régimen autónomo para el orden público en Hacienda, en la Enseñanza y en la Administración de Justicia, solo puede caracterizar un Estado independiente.

A pesar de esto, pensando que las Cortes Constituyentes, en uso de sus facultades, examinarían el Estatuto catalán para conceder únicamente aquello que no atentase contra la integridad territorial de nuestra patria y la soberanía del Estado, creímos conveniente aplazar nuestra protesta, para no establecer perjuicios sobre las realidades parlamentarias no ahordadas.

La excitación nacional, sin embargo, crece de día en día, y son tantos los equívocos que se mantienen, que no es posible ya para este Círculo demorar ni un solo momento lo que hubo de renunciar y lo que ha sido en su historia un antecedente honroso al oponerse, en 1918, a la concesión de la autonomía que pidiere la Mancomunidad catalana.

Quiera hacer pública su protesta, pero no pretende fijar por cuenta propia límites innecesarios para una expresión de sentimientos y que, por otra parte, no deben tener disueta en cuanto significan jurisdicción legal de las Cortes.

Considera preferible, por lo oprimido que lo exalta, recurrir a opiniones que tienen plena consagración en la vida pública de nuestro país.

En primer término, la que manifiesta, en 1918 el actual jefe del Estado.

«En segundo lugar, la que desarrolló en igual forma un insigne presbítero de nuestra patria, ya muerto, pero que por su valor extraordinario constituye un ejemplo y una lección en la historia política de España.

Hace catorce años la Mancomunidad catalana solicitó se le concediese la autonomía integral, po-

LA TORMENTA DE AYER

Durante la tormenta que en las últimas horas de la mañana de ayer descargó sobre Madrid, cayó una chispa eléctrica en el edificio que ocupa la Biblioteca Municipal, causando solamente grandes desperfectos en la instalación de la luz eléctrica.

Oficialidad de complemento

Entran baja en el regimiento de Cazadores de Caballería número 7 de dicha arma, por haber cumplido el tiempo de su servicio activo, los oficiales de complemento don Francisco Ramón Lina, don Joaquín Díaz Cabrera, don Fernando de Mazarredo Trece y don José María Lloch Garía.

BAILES Enseñanza rápida

Plaza del Carmen, 1
Academia completamente decente
INFERNES.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Milagros Calleja Morante, hija del inspector regional del Trabajo, don Trifón, para el joven doctor en Medicina don Leopoldo E. Rodríguez. La boda se celebrará el fin de semana próximo.

LARIOS y CIA
COÑAC PRINCIPE
MÁLAGA

SUSCRIPCIÓN: España: 6 Ptas. trimestre
Vigo: 2 Ptas. al mes Extranjero: 20 Ptas. semestre Pago adelantado

PONTEVEDRA

VIGO, MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 1932

OPINIONES

LOS RESORTES DEL PODER

Siete meses lleva en el poder el actual Gobierno, un Gobierno fuerte, según propia confesión, y que para serlo más pidió y obtuvo la Ley de Defensa de la República. En todo este tiempo no le han faltado las asistencias de la opinión, del Parlamento y de la Prensa.

Los acontecimientos diarios hacen dudar de esa fortaleza; las fugas en las cárceles, los atracos, los asaltos, las huelgas, los complotos que a diario conmueven y alarman al país son prueba de que, o los resortes del Poder, todos los que en período normal convergen al ministerio de la Gobernación, no se hallan en la mano de su titular, o si los tiene no los maneja con la sabiduría precisa para lograr su máxima eficiencia.

No es posible creer que con un Cuerpo de Prisiones disciplinado se repitan las escandalosas fugas de reclusos; que con una Policía cumplidora de sus deberes nos sorprendan las revueltas sociales, cuando lo natural sería prevenirlas y abortarlas; que, con Guardias Civil, de Asalto y Seguridad y la misma Policía gubernativa puedan cometerse asaltos, robos y crímenes escandalosos y que sus autores no sean, la mayoría de las veces, detenidos; que con gobernadores prudentes y desvelados se fraguen complotos terroristas, se enonen huelgas y sean sangrientas las luchas políticas. Esto parece para muchos menos comprensible en un Gobierno que puede hacer uso y abuso de una ley de excepción.

Repitamos el dilema: o estos resortes están indisciplinados, o la mano que los mueve los desquicia. De lo primero se desconfía, pero no hay datos concretos. En cambio, los hay de lo contrario. La Policía, la Guardia civil de Andalucía y Madrid son prueba de lo que pueden lograr estas instituciones cuando actúan a sus individuos el sentimiento del deber; ahora, con el descubrimiento de arsenales terroristas lo han demostrado. El gobernador sevillano, Sr. Sol, es igualmente ejemplo de capacidad y tacto.

De lo segundo puede ser prueba la ausencia del imperativo categórico del deber en otras provincias. Porque no cabe pensar en una unánime insubordinación de los agentes del Poder público, ya que si aquella existiera no existiría éste.

Cabe pensar, pues, en la falta de firmeza en la mano gobernante, y acaso contribuya a la debilidad la existencia de la ley de excepción, porque confiando al ministro en la idea de que en cualquier momento puede hacer uso de un remedio heroico, le hace desdeñar las naturales medidas, poco aparatosas pero más eficaces, que constituyen el trabajo minucioso y tenaz de todos los gobernantes. Los remedios heroicos repetidamente aplicados dejan de hacer efecto. Cuando estos remedios los constituyen hombres, o entidades, se cansan más pronto en tal grado que el cansancio llega a parecer indisciplinada.

Si no se hace fuerte el puño gobernante, amenazan desaparecer las asistencias prodigamente dispensadas durante siete largos meses.

SISEOS DE LA MESETA.

Por ARTURO MORI

DIABLOS ENTRE CRUCES

Era en la Puerta del Sol, en una de estas tardes templadas de nuestra primavera. Entre los vendedores callejeros, nos sorprendió uno que, más que vendedor, parecía mago o derviche. Unas barbas muy largas, un traje muy astroso y unos ojos penetrantes y duros.

Llevaba una bandeja de cartón coigada del cuello con un montón de diversas y chillonas baratijas. Pero su pregón estridente era solo para dos de aquellas mercancías. Gritaba el hombre:

—¡Cruces y diablos! ¡A peseta, una con otro!

Aunque algo barruntábamos, nos acercamos al vendedor, para preguntarle:

—¿Qué es eso?

El vendedor nos contempló temeroso de hallarse ante un policía. Pero le tranquilizamos.

—No se asuste usted. Lo único importante es saber si se gana usted bien la vida con esa novedad.

—Verá usted... Hay que apro-

vechar el momento. Se venden de moda las cruces, y me hice cristiano. Muchas señoras y señoritas se acercaban a mí para decirme: "Deme usted la mejor que tenga, buen hombre, y Dios se lo pague". Me daban una peseta y además querían que Dios me diese algo en pago a mi piadosa propaganda. Aquello era una mina de pesetas y de amabilidad.

—Y cuando, para contrarrestar la moda de las cruces política, llegó la de los diablos...

—¡Ah! Entonces me hice demoníaco. Y ya lo ve usted: tengo clientes para todo. El mundo es así.

Y, en efecto, cruzábanse, al paso, muchachas con cruces y estudiantes y modistas con diablillos, y en las miradas de unas y de otras alentaba, pintoresca, la polémica.

Parecían dialogar:

—Contra esta enseña inmortal, no hay lucha posible.

—Si eso fuera una cruz de ver-

PROYECCIONES

EL DEBER DE FRATERNIZAR

El resultado de las elecciones municipales de Cuenca ha puesto en guardia todas las convicciones republicanas. Ese bloque de derechas, duro y aristado como un adokin, que la mano torpe y criminal del sectarismo religioso ha interpuesto sigilosamente en una curva del camino a la República, nos hará pensar a los republicanos en la necesidad de fraternizar, olvidando incluso—si es posible—ciertas perrerías con que mutuamente nos hemos combatido en tan corto tiempo de condominio político.

Pero no ha de bastar que unos cuantos, estimándolo un deber y una conveniencia de todos, gritemos ingenuamente: ¡peñillos a la mar!

Ahí está, por ejemplo, esa irreductible posición en que se han encastillado los amigos de Casares Quiroga en La Coruña, invitados infructuosamente por radicales y radicales socialistas a imponer un poco de paz y de concordia en la política republicana municipal y provincial.

Por algo será cuando así se conducen los desconfiados mastuerzos, paladines de la lucha antituberculosa en Galicia según se proclaman ellos mismo en un programa político verdaderamente cómico. A alguno le estoy oyendo decir que mejor le irá a Galicia cuantos menos republicanos estén en lo alto de las escaleras. Y pudiera aceptarse esta postura si los que están actualmente en lo alto no estuviesen allí en virtud de un osado y acusadísimo apetito de adherencia, como los crustáceos...

FERROL DESAMPARADA

Mi amigo, el doctor Devesa, ha sabido, con su fina sensibilidad, expresar en un certero símil el por qué de los trágicos momentos que vive Ferrol.

Esa madre joven, sana, bella y fecunda, que tiene que renunciar prematuramente a todos los frutos de su vida, es Ferrol. Ferrol que se casó todavía muy joven con el Estado en la esperanza de asegurar, con tan rico e influyente consorte, sino su felicidad, su bienestar...

L. SANTISO GIRON

dad, yo no llevaría al diablo sobre el pecho.

—Pues, ¿qué es mi cruz?

—Lo mismo que mi diablo. Un recurso político.

—Y si sabes que es un recurso político, ¿por qué te lo pones?

—Por la misma razón que te pones tu la cruz.

—¡Atea!

—¡Fanática!

Y así se van pasando las mañanas y las tardes de mayo.

Nunca pudimos creer que el antirrepublicanismo femenino adoptara la forma de una falsa romería, y menos se nos hubiera ocurrido pensar que el diablo había de ser un contraveneno del fanatismo.

PROYECTO DE ESTATUTO DE ARAGON

Ha sido leído en Zaragoza

Zaragoza. — En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró la reunión de asesores, convocada por la Diputación para darles a conocer el proyecto de Estatuto aragonés redactado.

Asistieron representaciones de entidades, Cámaras económica y agrícola, Universidad, Ayuntamiento, Colegios de médicos y abogados y los diputados a Cortes por Zaragoza y su provincia señores Marraco, Gil y Gil, Sarria y Aigora.

En la presidencia tomaron asiento los presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Antes de entrar en discusión, y con motivo de una proposición incidental, presentada por el catedrático de esta Universidad señor Sancho, se produjo un amplio debate, en el que intervinieron numerosos oradores.

Se redactaron las siguientes conclusiones:

Primera. Editar el Estatuto confeccionado y repartir ejemplares entre todos los convocados a esta reunión y enviarlos a la Prensa.

Segunda. Que cada una de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel designen una ponencia, encargada de estudiar los reparos y observaciones que puedan mejorar este proyecto de Estatuto.

Las tres ponencias conocerán todas las modificaciones propuestas y seleccionarán aquellas que deban ser llevadas al anteproyecto definitivo, el cual será sometido a la determinación de una asamblea magna de todas las representaciones de Aragón.

Después se redactará el proyecto definitivo que ha de ser sometido a las sanciones oficiales.

Tercera. Como observación inmediata, el presidente de la Diputación de Teruel pidió que se redactase de otra forma el artículo 13 del proyecto de Estatuto que se refiere a la proporcionalidad de diputados regionales de cada provincia.

Claro que son muchas, muchísimas, las mujeres españolas que ven la moda de la cruz como una blasfemia. Y no les falta razón. Si Cristo bajara y sorprendiera a esas legiones de mujeres, saldo alfonsino y clerical, emperegladas con la que fué cruz de sacrificio para la redención del género humano, empezaría a arrancar ensañas del cuello hasta que no quedase una. El catolicismo no es eso. Eso es política burda y transitoria, impotencia moral y falta de ciudadanía.

Tampoco con el diablo se puede jugar, que si es verdad que fué un traidor a la santa causa de Dios, también lo es que ha servido de gran estímulo artístico a

PRETEXTOS COTIDIANOS

UN DESAGRAVIO QUE SE IMPONE

Pero ¿existe todavía "El Imparcial", aquel periódico nefasto que más contribuyó a llevarnos a la pérdida de las colonias al son de la Marcha de Cádiz, siendo, por otra parte, el órgano en la prensa del cerealismo castellano y el defensor más recio de la Monarquía en la hora crítica del 98? Al parecer existe; y nos enteramos de su existencia porque unos buenos amigos nos manifiestan que acaba de publicar en uno de sus últimos números un artículo en que arremete despiadadamente contra Castelar, enviéndome a mí de pasada en el ataque, debido a que el genial artista gallego, consecuente con su noble postura galleguista, defendió en el Parlamento las aspiraciones de Cataluña en cuanto éstas no perturben ni menoscaben en lo más mínimo los intereses de nuestra tierra.

No creo que pueda haber honra mayor para un gallego que la de ser injuriado por "El Imparcial", y por entenderlo así felicito a Castelar y me felicito a mí mismo. Hay ataques que se vuelven elogios para aquel que los recibe. Esto ocurre en el presente caso. Castelar puede hacer suya la frase de Goethe: "Oigo ladrar los perros; señal de que camino".

El gran dibujante, pensador y humorista, es hoy el verdadero líder de nuestras aspiraciones regionales y el hombre más representativo de Galicia. Su corazón, su cerebro y su alma son productos netos de la tierra gallega. Castelar: Galicia. Nadie interpretó mejor que el egregio autor de "Cousas" la psicología de nuestra tierra, las ansias del país nativo. A través de sus obras insescentes circula la savia del "genius loci" para producir bellos frutos eternos. Nunca tuvo Galicia un intérprete más fiel de sus intereses colectivos que este inmenso y admirable Castelar. Una ofensa a Castelar constituye, pues, una ofensa a Galicia. Y como Castelar ha sido ofendido,

obras geniales. Siempre nos ha parecido un personaje muy serio. El dogma lo condena, pero el arte lo redime. No se nos olvida aquel magnífico libro de Pompeyo Gener en el que Don Diantre era una figura de relieve extraordinario, filosófica y socialmente considerada.

—Dejemos a Cristo en los altares—, acabé diciéndole al vendedor—y tengamos para el diablo la consideración debida a su clásica inmoralidad. ¿No le parece a usted que ya es mucha política esa?

El Derviche nos miró por encima de las gafas y volviéndonos las espaldas con indiferencia, murmuró entre dientes:

—El negocio es el negocio...

Exclusivas "Sagitario". — Prohibida la reproducción).

JAIME CORTESAO, EN MADRID

Dará dos conferencias

Madrid. — En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dará esta semana dos conferencias sobre "Nuevos aspectos en la historia de los descubrimientos de los pueblos peninsulares", e ilustre historiador y hombre de letras portugués don Jaime Cortesao.

Las dos conferencias serán sustentadas en el pabellón Valdecilla mañana miércoles la primera y el próximo sábado la segunda.

La de mañana versará sobre las leyes económico-sociales de la expansión geográfica. La del sábado versará sobre la ciencia náutica y la misión universitaria de los pueblos peninsulares.

¿QUE ASPECTO OFRECE ALBIÑANA?

El vecindario lo creyó un terrorista

Plasencia. — Al llegar al poblado de Nuñomoral, provincia de Cáceres, el auto que conducía a Albiñana al lugar del confinamiento acompañado de dos policías, los vecinos, creyendo que el automóvil lo ocupaban tres terroristas, adoptaron una actitud agresiva.

La Policía se vió obligada a empuñar las pistolas, no teniendo necesidad de emplearlas, porque llegó la Guardia civil que identificó a la Policía y calmó los ánimos de la población.

Galicia se siente ofendida también.

Impónese, por tanto, un acto de desagravio a nuestra tierra, que tiene que consistir en un acto de desagravio a su representante más idóneo.

Hay que hacerle a Castelar un homenaje regional. Un homenaje que demuestre como su obra celsa vive en íntima simbiosis con las aspiraciones políticas y sociales de todos los buenos gallegos. Un homenaje que sea fecundo porque ponga en tensión la voluntad de la nueva Galicia, como un arco bélico para lanzar la flecha del galleguismo creacionista hacia el lejano blanco anhelo por todos los gallegos conscientes.

Es preciso vivir alrededor de Castelar en esta primavera republicana de 1932 una hora inolvidable preñada de gérmenes históricos y transcendentales. Una hora en que los viejos jóvenes recibamos el calor acuciante de la auténtica juventud gallega que aspira a ser toda gallega, porque siente verdadera sed de universalidad.

Hay que darle a "El Imparcial", que es decir al centralismo, la respuesta adecuada. La Galicia que quiere ser y será no puede echarse a dormir ahora.

A. VILLAR PONTE.

O PEQUEÑO ARTISTA

POR MASIDE



—¿Tí, de ónde ves, rapaz?
—Véno de Santa Comba, de pintar un santo.

—¿Pagáronche ben?
—Díronme seis reais.

—Pouco pagar é.
—Sí, señor; a mín pagáronme pouco, pero o santo ben embromado queda.
(Prohibida la reproducción.)

(Continuación de la primera página)

Ultimas notas sobre el nuevo arte

mos poco en calarles y preveríamos con toda exactitud el fruto que debe esperarse de su baja calidad moral. —¡Son malos!— Diríamos —¡Hay que ponerse en guardia!

Todo acaba bien

Esta es la segunda virtud del cine: inspira confianza, optimismo. Es el único refugio que le queda a nuestra experiencia de la vida para no hacerse demasiado sombría. En la película todo acaba bien. Podemos ver a nuestros amigos, los buenos, en las más terroríficas situaciones: amenazados de muerte, calumniados, con la cuchilla al cuello, separados de los que aman, enterrados vivos, colgados del palo mayor de un buque pirata o del pararrayos de un rascacielos, maniatados y tendidos en los rieles al paso de un expreso... Nos reímos interiormente con una deliciosa sensación agrí dulce; porque sabemos que en el cine todo acaba bien. ¿Cómo? Eso es cosa de los autores y de su empresa. Todo acaba bien. Todo lleva necesariamente al beso final, epitalámico, que va siendo cada vez más largo, como que en él está contenido el epílogo. Y esta virtud—para mí al menos— tiene una importancia decisiva. Voy de buena fe a que me proporcionen ese narcótico, con la seguridad de que estoy bastante sano para convertirlo en tónico vigorizante. Es necesario creer en la felicidad. Nos conviene el testimonio del cine con su apariencia casi corpórea. Vale tanto como un ejemplo. Y no se tache de ingenuo ni de excesivamente juvenil el broche optimista con que se acostumbra a cerrar todas las películas. La vida permite y autoriza—según sus horas—la alegría, la confianza y, en suma, la felicidad. Depende de cortar a tiempo y de decidir nosotros como operadores, como autores cuales la última escena. Interrumpa el lector en cualquier otro momento la serie de aventuras y desventuras de estos personajes y el final será trágico. Prolongue la línea del desenlace más feliz un mes, un año, y encontraríamos nuevas inquietudes, nuevas desdichas. No es ni más ni menos realista, ni más ni menos literario el desenlace color de rosa que el sanguinario y truculento. Por cortesía, por amabilidad con el espectador, las películas terminan bien. Yo doy gracias al cine, en nombre de las personas de buenos sentimientos que desean ver la virtud recompensada y la maldad vendida.

LUIS BELLO

(Prohibida la reproducción.)

DEL DIA

LAS DOCE UVAS

Toma las doce uvas al sonar las doce de la última noche del año en un reloj de lentos sonos, para no convertir en urgente trabajo lo que debe ser un placer pueril.

Y piensa, amigo mío, al morder cada una de las uvas, lo que voy a decirte:

Primera uva: es recomendable que estímulos tu ánimo con una verdad notoria, que sirva de diapasón a las demás; piensa, por lo tanto, que el mercader a quien has comprado los racimos te ha robado un poco en el precio.

Segunda uva: Piensa que es muy escasa la diferencia que hay entre ti y el salvaje felicitista que realiza ceremonias grotescas ante su ídolo de barro; porque los matices de la superstición importan poco, y es el caso que si tú registras el fondo de tu conciencia, verás que en esta ceremonia a que te entregas hay, disimulada una confusa fe, la emoción—por desusada que esté—de un sortilegio. Y es que tú, como el hombre que te antecedió en los milenios, no sabes con certeza quién eres, ni a que vives, ni hacia donde vas, y sientes el sagrado terror humano y sus pechachos que te rodean y vigilan fuerzas misteriosas con poder sobre tu misterioso destino, y, por si acaso fuese verdad que así se aplacan, reventan entre tus mandíbulas los doce granos jugosos.

Tercera uva: Piensa en la espantosa sociedad en que vives, recorre a lo ancho y a lo profundo el foso que aísla tu alma en rededor, y que ningún afecto puede salvar; porque nadie te conocerá nunca, ni tu conocerás a nadie, ni aun sabrás decir como eres tu mismo. Sombra entre sombras, las almas tienen ojos que ucaican en te miran hacia dentro de cada una. Se ignora si a los seres de Marte han llegado las llamadas de Marconi desde el Atlántico, y si han visto las señales trazadas con hogueras enormes en el Sahara; pero es mucho más difícil afirmar que un alma haya comprendido exactamente a otra alma.

Cuarta uva: Piensa que el amor ni siquiera es una invención de los poetas; sino de los comerciantes, para favorecer y acrecentar la venta de perfumes, cosméticos, joyas, sedas, muebles, canastillas, y, sobre todo, esos pendientes y esos

collares de moneditas tan pesadas y de tan mal gusto que nadie adquiriría jamás si no existiesen las amas de cría.

Quinta uva: Piensa, si la carga de años te preocupa, que la edad no es más que un nombre. Hay mujeres bonitas que tienen nombres horribles; hay mujeres feas con nombres sonoros; pero no por eso dejan de ser como son. Al saber que un joven se llama Crispula, podemos decir: "es un nombre ingrato, pero la mujer es hermosa". Lo mismo es posible optar: "sus años se llaman cincuenta: fea palabra; pero él es joven". No hay superstición más absurda que la de los años. Nadie lo cree, pero la vejez se llama algunas veces "veinte años".

Sexta uva: Piensa si el ahínco con que deseas vivir está justificado por un afán distinto a los de siempre, y verás como no es así. La absurda verdad es que tu vas a seguir representando el mismo papel en la misma obra: tu oficina, tu negocio, tu pasaje por los mismos lugares, tu partida del mismo juego, tu hijo natal, tu grupo de amigos, tus amores con servados con la naftalina de la costumbre; todo en el vaso inmutable de la misma ciudad... Como esos actores, que trabajan un año, dos años, tarde y noche, en la misma obra de éxito popular, en los teatros ingleses; hombres extraordinarios que se matarían o se volverían locos si no quedasen convertidos en una especie de tomates capaces de pensar en cosas bien distintas mientras vociferan las frases más emocionantes de su papel. Si fuese posible que viviesen toda la perspectiva de los años que aún te aguardan, tan iguales tan desesperadamente repetidos, te sentirías tan cansado, tan triste, tan poquita cosa...

Séptima uva: Piensa que el zumo de vida que puedes extraer de ese año que empieza, apenas representa unos días. El cálculo es fácil: descuenta las horas que duermes, las que dedicas a operaciones que pudiéramos llamar de reparación: comer, vestirse, afeitarte, y ese tiempo estúpido (varios minutos diarios) que te hace perder el funcionamiento de tus riñones; si eres obrero o empleado, descuenta el tiempo de tu trabajo, porque su mecanismo no representa vida; y el que pierdes esperando tu tranvía o en la "cola" que se forma en tantas partes para tan tos menesteres: certificar una carta, comprar una localidad, tomar el billete del "Metro"... Hay días en que apenas se puede vivir unos minutos.

Octava uva: Piensa que al final del nuevo año, la mujer a quien amas te parecerá mucho menos bella que hoy, y que al decrecer la riada de la pasión, irán surgiendo en ella, como islotes fangosos, defectos que antes no viste, imperfecciones físicas y morales, y se amenguará el halo lírico en que la envolvía tu amor; porque el amor, como el caviar, sólo es un manjar delicado cuando está fresco.

Novena uva: Piensa que el ascenso que esperas en ese año, no quiere decir que seas mejor, sino que vas declinando. Únicamente en muy raros casos no es así, ya que la sociedad tiene un avaro recelo y siempre aguarda a la última fecha del cincuenta de las letras que se le giran para pagarlas... si es que las paga. La valía pretérita es la más influyente. Sobre lo que fué se vierten todos los honores y los pros peridades. Cerca de lo que aún es se guarda una deconfiada expectativa. Cuando tus dientes son postizos; tu cuerpo, caduco; tu estómago, deficiente y tus arterias, mineralizadas, te dan todo el dinero que hubiera podido hacer feliz tu juventud y más provechosa tu madurez.

Décima uva: Piensa también, a este propósito, en el irreflexivo absurdo que comete la Naturaleza al hacer que nuestra vida comience en la infancia para terminar normalmente en la vejez, cuando tanta dicha podría procurarnos si esto ocurriese al revés, caminando de lo feo a lo bello, de los achaques a la salud, de la frigididad al ardimiento, de la inapetencia a la voracidad, de la desgracia a la fortuna, hasta su mirse en la muerte por el escotillón de la inconsciencia que es la niñez. ¡Qué hermosa sería así la vida y que naturalidad tendría el morir! Iríamos siendo pequesitos, pequesitos... un recién nacido, un feto, después un embrión, unas células recorriendo al revés las fases de su parteno genesia...; después un solo núcleo y un solo protoplasma; después, nada... ¡Oh, que lástima que la Naturaleza no haya podido tener algo de buen sentido!

Undécima uva: Piensa, estremecido de horror, en que todos los peribóicos que sueles leer, te brindarán mañana números dedicados al Año Viejo y al Año Nuevo, con los mismos lugares comunes que ya te aburrían hace cuatro lustros.

Duodécima uva: Y, a pesar de todo esto, piensa ahíncoamente, golosamente, en vivir, con toda la vehemencia de tu deseo. Así como así, camarada, nada hay que resulte más divertido.

W. FERNANDEZ FLOREZ

(Se prohíbe la reproducción.)

Nueva Pensión

"GALICIA MADRID"

Buen trato. Buena comida. Mucha Limpieza. Desde 450 pesetas.

Dr. Sanle, o, 9.-pral.—MADRID

ACERCA DEL HOMENAJE A CASTELAO

La proposición que hemos hecho

Un exquisito poeta coruñés, Julio Sigüenza, en su propio nombre y en nombre del Centro Gallego de Montevideo del que es digno secretario—y cuyo presidente es otro coruñés ilustre, el doctor Constantino Sánchez Mosquera—ha tenido la amabilidad de escribirnos una atenta y patriótica carta en la cual nos comunica el proyecto de organización de un homenaje al inadjetivable Castelao que pretende llevar a cabo dicho Centro, de acuerdo con los otros similares de América, rogándonos al mismo tiempo que le manifestemos de modo urgente lo que aquél, a nuestro juicio, debe ser.

Luego de cambiar impresiones con varios amigos plenamente capacitados para opinar como Dios manda en asuntos de la índole del que nos ocupa, le manifestamos a Julio Sigüenza lo que sigue: "Para nosotros, de momento, el mejor homenaje que cabe tributarle a Castelao—siempre que éste lo encuentre bien, desde luego—es el de hacer una gran edición de su famoso álbum de dibujos y caricaturas que tanto se celebró en La Coruña, Madrid y Santiago donde estuvo expuesto, por suscripción entre todos los Centros Gallegos de América, y regalársela íntegra a fin de que pueda beneficiarse con el importe de la misma. Una gran edición de tales trabajos, confeccionada a todo lujo, del modo más artístico posible, con los pies en gallego y en francés e inglés, creemos que sería lo realmente oportuno para honrar, no sólo a nuestro genial artista, sino al arte de nuestra tierra y a Galicia entera. Así conseguiríase hacerle el homenaje más provechoso, más ejemplar y más transcendental que luego daría motivo para otros. Así los incensantes laureles que cifien sus sienes proclamándole como uno de los gallegos más representativos que hubo jamás en nuestra patria, cobrarían aún nuevos vigorres."

De esta guisa respondimos a la amable solitud que nos dirigió el fraternal camarada Julio Sigüenza. Ahora, veremos si Castelao juzga conveniente que nuestra idea se lleve a cabo y si los Centros Gallegos de América la encuentran, por su parte atendible y viable. A nosotros—pese a haberlo pensado mucho—no se nos ocurre, y lo decimos francamente, otra forma de homenaje ni más práctica ni más espiritual al propio tiempo.

Y puesto que EL PUEBLO GALLEGO se ha hecho eco de la campaña que en torno al asunto viene realizando la prensa de Suramérica—con lo que demuestra una vez más su exquisita vigilancia para no dejar pasar inadvertido nada que a Galicia afecte—nosotros damos a la luz pública estas líneas creyéndolo oportuno y necesario.

A. VILLAR PONTE.

DE LA REGION

Inauguración de una estación telefónica

RIBADAVIA.—Se ha inaugurado en esta villa el servicio telefónico interurbano, mejora que desde largo tiempo era necesaria en esta localidad, y por la que tanto se ha suspirado.

Con la solemnidad de costumbre y asistencia de numeroso público se verificó el acto de la bendición de la central, cursándose después numerosos telefonemas, de los cuales es este el primero, por el que tengo la grata satisfacción de saludar a esa Redacción como corresponsal de EL PUEBLO GALLEGO.

Entre las autoridades que asistieron a esta inauguración figuran el gobernador civil, el delegado regio para la represión del contrabando, don Arturo Salgado Biempica, presidente de la Diputación provincial, don Julio R. Soto, juez de instrucción del partido, don Emilio Bermúdez Trasmonte, jefe local de los Somatenes, don Carlos Sánchez, diputado provincial, don Emilio G. Arias, alcalde de esta villa, don Jesús Pousa.

También asistieron la corporación municipal en pleno y representaciones religiosas.

Por la Compañía Telefónica Nacional, nuestro querido amigo el Administrador de las provincias de Orense y Pontevedra, don Manuel García Cortés.

Hemos de significar nuestro agradecimiento a la Compañía Telefónica Nacional por tan importante mejora, y a todos aquellos que con sus activas gestiones lo graron dotar a Ribadavia de un servicio imprescindible.

JOYERIA Y PLATERIA
Gran surtido en artículos de oro y plata propios para regalos
Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo
JOSÉ MARTINEZ LOPEZ
Elduayen num. 39

ACTUACION AGRARIA

Reunion del Comité Provincial

Preside Rey Durán y asisten Lagarejos, Moldes, Viñas; Alonso, de la Federación de Vigo; Cendón y Fondevila, de la de Pontevedra. Envía su adhesión Alén, vocal del Comité.

ACUERDOS

Dáse cuenta del cumplimiento de las decisiones de la Asamblea y se aprueba el texto de las comunicaciones enviadas.

Respecto a la recibida se acuerda dar publicidad a la del presidente de la Sociedad de Geve, que textualmente dice:

"Al Comité de la Federación Provincial Agraria, Salud. Estimados compañeros: Con gran sorpresa hemos visto la importancia grande que le habeis dado a la asamblea celebrada en Lavadores el 27 del pasado noviembre, a cuya asamblea asistimos dos delegados de esta Sociedad por creernos en el deber de asistir a ella. En primer lugar por ser convocados por una entidad como es la de Lavadores, de gran historia en la cuestión social agraria. Segundo, por observar lo que salía de dicha asamblea.

"Desgraciadamente, desde su comienzo hasta el final, nos convencimos nosotros (y creemos que hablan lo mismo los pocos que asistieron porque no se dejaron engañar) nos convencimos, repetimos, de su rotundo fracaso por presentarse en ella, queriendo engañar una vez más a los pobres campesinos, haciéndose redentores de ellos los que hace pocos meses se opusieron a una modesta reclamación de los obreros tipógrafos de Vigo.

"No estamos conformes por lo tanto con señores de esa naturaleza al frente de ningún organismo provincial, ni comarcal.

"Conformes estamos, como siempre, con la Federación Provincial Agraria, que tanto trabajó por toda la cuestión foral.

"Sin otra cosa nos despedimos de vosotros deseando mucha unión y fuerza de voluntad para trabajar por la redención del labrador.

"El Presidente, Jesús Iglesias.—El Secretario, Segundo Casal.

"Nota.—El no asistir a la asamblea del 18, fué debido a encontrarse en Vigo toda la Directiva y estar Nochebuena próxima."

El secretario, Vidal Pazos, expone su original situación respecto a la Cámara Agrícola y reitera se le autorice para dimitir el cargo de vocal de la misma. Así se concede.

Interesarse por el funcionamiento del Banco Agrícola de esta provincia.

En momento oportuno contestar a la nota del Comité de Lavadores y a la carta de su secretario.

Siempre que sea posible asista una delegación de este Comité a las reuniones de las Federaciones adheridas, para es-

trechar más y más los vínculos de solidaridad.

Se autoriza la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Comité Ejecutivo todavía hoy cumple el mandato de publicar esta nota oficiosa. Se tomó este lapso de tiempo con el afán de no poner una gota más de acibar en la copa de amargura que se está brindando a los agrarios leales, y no regocijarse al eterno adversario del labriego con una escena más en el triste espectáculo de divisiones y polémicas en máxima publicidad, aunque no tengan más valor que el superficial.

Perdida toda esperanza de encauzar las desastadas pasiones, hemos con dolor de cumplir el acuerdo de la Asamblea Federativa, cuya autoridad evidencian elocuentemente las cinco Federaciones comarcales, cuatro de distrito municipal sin contar las delegaciones aisladas y las adheridas de entidades parroquiales.

Extensa reseña periodística dió a conocer detalladamente la decisión de la Asamblea y su génesis, a la vez que sus poderosos motivos. Resta solamente aclarar su espíritu y recoger algunos matices de esencial valor.

El margen de tolerancia, el crédito de paciencia que la Provincial se había impuesto ante escandalosos y funestos alar des de indisciplina se agotó con creces.

Por sí sólo no merecía el acto de Lavadores el honor de ocupar la atención de la Asamblea. Se le otorgó porque fué la última gota que rebasó el cáliz.

Merecimos el título—muy justo ciertamente—de gran familia agraria. Para arrastrar por el arroyo las disensiones del propio hogar, hace falta la negra alma de un Caín, toda la infernal envidia del bíblico fratricida.

De verdadero apostolado se juzgó la actuación del agrarismo. Toda la traición de un Judas se necesita para entorpecer, o intentar destruir, un sagrada misión.

Horripila meditar en la tremenda responsabilidad contraída por quienes tienen sobre su conciencia el daño, aún accidental, que a la organización puedan causar tales escisiones. Tranquilos estamos de no haberlas provocado y seguros de que su origen ha de buscarse en las más inconfesables pasiones.

No seríamos dignos de la confianza que nos otorgó la masa agraria, ni del mandato que nos confirió la última asamblea, si por más tiempo diferiéramos el más enérgico anatema contra todos los Caín y Judas de la organización agraria de esta provincia.

Pontevedra, 30 de diciembre de 1927.

El Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Agraria de Pontevedra.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL PLENO

Se acuerda ceder, en 220.000 pesetas, la Central eléctrica de Pelo Negro a la Sociedad Gallega de Electricidad

A las ocho y cuarto de la noche se reunió ayer en sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Alonso Cuenca y asistieron los concejales señores Losada y los señores Hylas, Bárcena, Flórez, Navarrete, Blanco, Gestoso, Rodríguez Valverde, Misa, Romero, Lozano, Rivas Antelo, Lorenzo, Porto, Ferreiroa, Santodomingo, Costas, Iturrón, Ballesteros, Abal, Giráldez, Roel, Domínguez Luna, Botana, Gil, Valeiras, López Varela y Tobes.

Abierta la sesión, el secretario señor Balliña da lectura a una moción de la Presidencia en la que se propone la enajenación a la Sociedad Gallega de Electricidad de la Central Eléctrica de Pelo Negro e instalaciones anejas en la cantidad de 220.000 pesetas.

El alcalde hace historia de dicho asunto y manifiesta que sobre el precio anterior de 210.000 pesetas ha conseguido, tras de diversas gestiones, se eleve en diez mil.

El señor Botana insiste en el criterio sustentado anteriormente en la Permanente, de que se municipalice el servicio eléctrico para lo cual podía servir la Central que se trata de enajenar.

Dice que dicha Central se debía utilizar

para el suministro del alumbrado público.

El alcalde dice que la propiedad de la Central de Pelo Negro no sería útil al Ayuntamiento y cree que con su venta hace un buen negocio el Municipio.

El señor López Varela opina que si se piensa en una posible municipalización, debía reservarse el Ayuntamiento la propiedad de la Central Eléctrica de Pelo Negro.

El señor Blanco se muestra partidario de la venta de la Central en la cantidad propuesta.

El señor Ferreiroa hace aclaraciones.

El señor Abal expone su criterio favorable a la venta fundándose para ello en que si se trata de aumentar el caudal de agua para abastecimiento de Vigo, no puede pensarse en la Central Eléctrica.

La Presidencia, después de contestar a lo expuesto por el señor Botana y manifestar que la Central de Pelo Negro no es negocio para Vigo ni económica ni técnicamente, declara suficientemente discutido el asunto, aprobándose la moción con los votos en contra de los señores Botana y Gil.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión seguidamente.

Vidriera Gallega S. A. - Vigo

Pago de Cupón

Se participa a los señores tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el cupón número 9 vencimiento al 31 del corriente, puede hacerse efectivo a partir de aquella fecha a razón de Una Libra Esterlina, tres chelines y cuatro peniques cada uno, contra presentación de los mismos, en esta plaza, en las oficinas de la Sociedad, Arenal, 54, 3.º en los días laborables de diez a doce.

Vigo 20 de Diciembre de 1927 Vidriera Gallega S. A.

El Consejero Delegado

Tomás Ortiz de Solórzano

SUSCRIPCIÓN: España: 6 Ptas. trimestre
Vigo: 2 Ptas. el mes Extranjero: 20 Ptas. semestre Pago adelantado

VIGO, VIERNES 27 DE MAYO DE 1932

OPINIONES

HASTA DONDE LLEGA NUESTRA SERVIDUMBRE TRIBUTARIA

Advertíamos, días pasados, al cumplir rápidamente la indicación hecha por algunos lectores, para que comparásemos las cifras de tributación entre las Vascongadas y Vigo, que era el cálculo de tal heterogeneidad, que hacía imposible el parangón. Las Vascongadas son toda una región, formidablemente industrial, productora, mimada y rica, con tres grandes provincias y la máxima densidad española de población. Para que aquel intento comparativo fuera todo un alarde de despropósitos, bastaría fijarse en un dato tan definitivo como este: las tres provincias vascongadas cuenta con 295 municipios. Vigo tiene cinco. No hay más que 200 de diferencia... De extensión y población, tan enormemente distintas, ya nos ocupamos en el editorial a que estamos refiriéndonos.

Y, sin embargo, sabemos que aquellos datos, en virtud de los cuales venía a resultar que Vigo pagaba casi la mitad de toda una región veinte veces mayor, han causado una sensación, hasta ahora inédita. ¡Así de monstruoso es un régimen centralista, que ampara un trato de privilegiado para unos españoles y de servidumbre para otros!

Pero decíamos también que por aquellos índices no podía colegirse, en toda su cabal magnitud, la injuria que con Galicia viene perpetrándose secularmente, además de en todos los otros órdenes, en este del esturjamiento tributario. Hemos de establecer todavía algunos estados comparativos más, dentro de la posible similitud en los términos de relación, para que el asombro dilate todas las pupilas, avive todas las quejas y se traduzca, al fin, en la búsqueda de un régimen fiscal y político más digno, más equitativo y mejor.

Y para que aquel editorial en que, persuadidos de toda nuestra magna razón, osamos poner en frente de la tributación de las Vascongadas a una ciudad como Vigo, gane en adecuación y exprese, con su tremenda verdad, la clara opresión fiscal que padecemos, vamos a reducir a límites más proporcionados los cuadros comparativos que venimos haciendo.

Vigo, aunque no por su extensión—335,27 kilómetros cuadrados—, si por su población—96.385 habitantes—, es susceptible de cotejo con Alava, provincia de Vasconia que cuenta con una superficie de 3.044,92 por 96.385 pobladores.

Veamos, pues, lo que ambas, con identidad de territorio y habitantes, satisfacen al Estado.

Ingresos Alava, por territorial, la suma de 59.319 pesetas con 68 céntimos. Paga Vigo, por igual concepto, la cantidad de pesetas 1.732.960. Por industrial contribuye la provincia alavesa con 133.383 pesetas con 94 céntimos. Vigo, con 1.357.900 pesetas. Por utilidades satisface Alava—cuya industria importantísima no es solo indígena, sino que está incrementada por sociedades extrañas, que empero se domicilian allí para disfrutar del privilegio fiscal—, satisface Alava, decíamos, 659.622. Vigo entrega, por el capítulo de utilidades, 1.357.900. Alava, por derechos reales, paga 282.778 pesetas. Vigo, 1.425.206 pesetas. Por patente de autos, la primera da al Estado la sorprendente cifra de 738 pesetas y 6 céntimos. Los autos de Vigo pagan por matrícula 413.827 pesetas. Por alumbrado, Vigo rinde 275.565 pesetas. Alava, 858 pesetas. No son erratas, amigos. ¡Son verdades sangrientas!

La misma proporción existe en todos los demás aspectos. Mientras nuestro cupo por transportes es de 74.034 pesetas, el de Alava es de 31.970. En tanto nuestra contribución por pagos llega a 34.147 pesetas, la de aquella provincia es de 5.672.

Y, en fin, cuando Vigo llevó al erario nacional, en el último año liquidado, la cantidad de 16.106.901 pesetas, Alava, por los servicios concertados, consintió en pagar al mismo Estado pesetas 1.570.000.

No comentemos. Todos estos datos son controlados, oficiales e incontrovertibles. No se trata, como hasta pudiera pensarse, de una broma pesada. Estamos, por el contrario, ante una realidad, aunque, desde luego, absolutamente increíble, si su trágica evidencia no fuera para Galicia una vergüenza intolerable.

EL PATRIOTA EN SU PATRIA

Por PLACIDO R. CASTRO

Sólo un fino humorista, como "Heliófilo", podría hacer justicia al tema que ofrecen las airadas protestas del doctor Albiñana y de sus amigos contra el confinamiento del Hitler español en el pueblo de Mastilandrán. La circunstancia de que un hombre que en otros tiempos propugnó la deportación a Guinea de todos los republicanos españoles—es decir casi todos los habitantes de la nación—se queje ahora de su confinamiento en un pueblo de la península, diciendo que se ve obligado a dormir, o en el suelo, entre inmundicias, o en el medio del campo, trato que según él no merecen ni los senegaleses, tiene, además de cierta justicia histórica, una indudable comicidad. Y no es menos cómica la actitud de algunos abogados madrileños que protestan contra el confinamiento del "leader" monárquico en condiciones que declaran incompatibles "con la higiene y las comodidades que necesita un hombre del relieve social del doctor Albiñana".

Mas las protestas se hacen en serio, y en serio las hemos de considerar, ya que no proceden únicamente de elementos irresponsables sino que encuentran apoyo en periódicos que como "A B C" representan en estos momentos la mentalidad del patriotismo centralista español. Y el citado diario, con una incomprensible falta de tacto, se atreve a decir: "Se intentó resucitar el precedente de los peores tiempos de Narváez, con las remesas a Guinea, pero son poco menos que in-

humanos los confinamientos a Río de Oro y a las Hurdes."

¿Qué clase de patriotismo español es este? ¿No es Martilandrán un pueblo de España? Y justamente de esa España patriótica, sin apetencias desmembradoras de la unidad y de la soberanía, bastante semejante en espíritu, seguramente, a otros pueblos cuyas protestas contra el Estatuto catalán encuentran una acogida tan cariñosa en las columnas de "A B C". Un pueblo pleno de agradecimiento a los reyes de España, desde Isabel la Católica hasta Alfonso XIII, que tanto hicieron por su bienestar formando patronatos, llenos de nombres ilustres, para remediar sus males. Un pueblo que no careció además del consuelo espiritual suministrado por el venerable cardenal Segura...

Lo inhumano, el verdadero refinamiento de la crueldad que censura "A B C", hubiera sido confinar al doctor Albiñana en una ciudad "antiespañola" como Barcelona, no en un pueblo típico de la España monárquica y patriótica. Y es sumamente antipatriótica y antimonárquica la conducta de "A B C" al revelarnos que la obra secular de la monarquía consistió en dejar que los pueblos de España, siguiesen viviendo en la inmundicia y la miseria y la barbarie. Porque los pueblos como Martilandrán—y como Castilblanco—son ejemplos de la herencia recogida por la República de la monarquía española, que extendió sus dominios hasta que en ellos no se ponía el sol, y creó

LA CARRETERA DE SALVATIERRA A MACEIRA

Va a ser reparada

Madrid.—El director general de Caminos ha comunicado a los diputados socialistas por la provincia de Pontevedra que, accediendo a su petición, se ha concedido un crédito de 28.578 pesetas, a fin de que, por la Jefatura de Obras Públicas de Pontevedra se atienda a la reparación del firme especial y mejora de curvas en los kilómetros 20 y 21 de la carretera de Salvatierra a Maceira.

En Madrid una de las Cortes más fastuosas del mundo, pero que cimentaba su poderío sobre la ignorancia y la barbarie, ya que un pueblo culto y civilizado no hubiera tolerado su despotismo ni le hubiera permitido falsear la democracia.

Agradecemos a "A B C" su confesión reveladora de los méritos de la monarquía. Aunque, claro está, cómo iba la monarquía a preocuparse del centenar de habitantes de Martilandrán, "punto de tormento", si no eran personas de "relieve social"... En todo caso debemos alegrarnos de que el distinguido y eminente doctor, obligado a abandonar temporalmente la tarea de curar los males de su confinamiento, en meditaciones solitarias acerca de la grandeza de la monarquía, que verá reflejadas a su alrededor—meditaciones cuyo fruto aguardamos en un futuro volumen procedente de su ilustre pluma.

DESAGRAVIO A CASTELAO LUGO RECABA PARA SI EL HONOR DE RENDIRSELE

Lugo.—Por una pluma mojada en todas las bajezas e insidias y por un espectro de diario que se publica en Madrid, ha sido villanamente ofendido un hombre cuyo prestigio enarbola desde hace tiempo nuestra tierra como el más preclaro galardón de su personalidad. Se llama Castelao.

Por este fantasma que, como una pesadilla grita estos días sus denuestos con el mismo tono e intención que allá en el 93 cuando ululaba en torno a la hoguera pasional en que habíamos de perder la isla de Cuba, el maravilloso discurso de nuestro genial paisano en el debate del pleito autonómico español en que se condiciona la autonomía de Cataluña reconociéndola en cuanto no lesione nuestra economía regional, no encontró más eco que el que producen sus despiadados ataques llenos de todos los histerismos centralistas que son la harina con que amasan dichos señores el pan cotidiano de su pobre literatura.

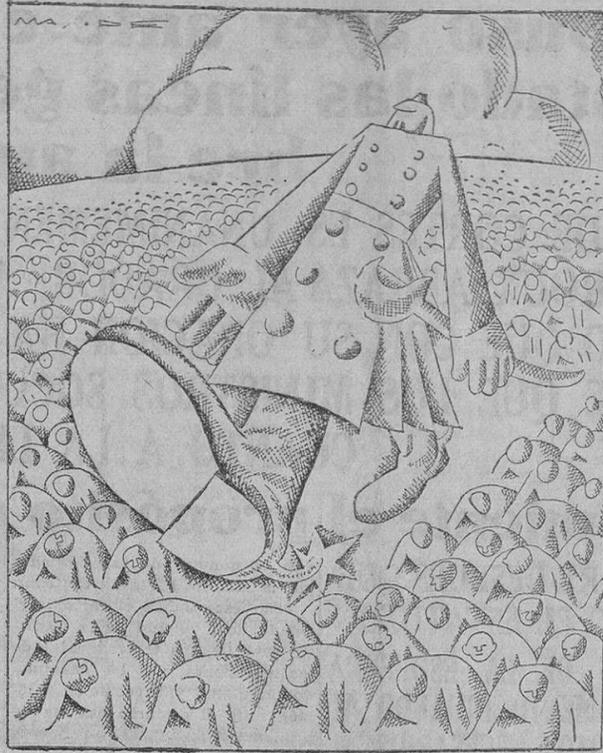
Villar Ponte, había de ser él, lanza indignado la noticia al país gallego y también de rechazo es ofendido y, generoso, propone un homenaje de desagravio a Castelao, que hoy por ser el intérprete más fiel de los intereses colectivos gallegos, se convertirá en desagravio a Galicia.

Los que firmamos estas líneas hemos pensado en Lugo como capital representativa para que sea el escenario en que el homenaje de toda Galicia tenga lugar; que las gentes del mar y de la montaña que sienten a Galicia, peregrinen en cívica y patriótica jornada a esta ciudad, cuna en el 46 del primer levantamiento autonomista gallego y que en 1918 cobijó también a aquellos galleguistas que aquí redactaron el decálogo de su pensar; que aquí vengan, pasadas dos semanas, representantes de todas las tendencias; que un día aplique a Galicia su pensamiento y, pensando en ella en estos momentos decisivos de su vida sin mezclar objeto tan elevado con inferiores divergencias políticas, demuestre a este periódico que, para mayor sarcasmo se intitula "El Imparcial", que Galicia no tolera ya esas ridículas soflamas y que sabe honrar a sus hombres representativos.

Lugo, 26 mayo 1932.—Don Carlos Vázquez F. Pimentel, alcalde accidental de Lugo; D. Manuel Doel, ayudante de Obras Públicas; D. Luis Vega, comerciante; D. Alfredo R. Labajo, catedrático; D. Rafael de Vega Barrera, médico y diputado a Cortes; D. Antonio Cobreros, oficial de Telégrafos; D. Eloy Maquieira, arquitecto; D. Rosendo Vázquez, industrial; D. José Otero, registrador de la Propiedad; D. José Calvo Sanz, comerciante; D. Manuel Gassol, ingeniero de montes; D. Ramón Martínez López, catedrático; D. Ricardo López Pardo, médico; D. José Rodríguez, inspector de Aduanas; D. Camilo López Pardo, abogado; D. Angel Fole, estudiante; D. Enrique Blanco, industrial; D. Antonio Cardero, farmacéutico; D. Juan Bautista Varela, ingeniero de caminos; D. Roberto Pedrosa, propietario; D. Antonio Núñez, oficial de Prisiones; D. Francisco A. Fernández, propietario; don Francisco Ramos, sobrestante de Obras Públicas; D. Manuel Fernández Márquez, médico; D. Senén Delgado Paz, comerciante; don José Luis Aslan, catedrático; D. Horacio García, ingeniero; don Perfecto Ares, mecánico; D. Germán Alonso, médico; D. Angel Balboa, obrero; D. Secundino Millán, estudiante; D. José Vázquez Pimentel, licenciado en Ciencias; D. José Fernández, secretario del Ayuntamiento; D. Reinaldo Gómez, viajante; D. Ricardo Dolles, empleado de la Diputación; D. Jesús Vilela, del comercio; D. Juan Antonio Correa Calderón, abogado; Sr. Veiga Lage, perito agrícola; Sr. Cobeiro, sobrestante de Obras Públicas; D. Enrique Bobillo, industrial; D. Constantino Rodríguez, estudiante; D. Benigno Gómez, impresor; D. José Gómez González, del comercio; don Benigno Varela Fernández, abogado; D. Jesús Varela Novo, secretario del Instituto; D. Abelardo Delgado Paz, comerciante; don Luis Pimentel, médico; D. Liborio García Castro, de la Administración municipal; D. Andrés Díez Lage, médico; D. Angel Gómez, comerciante; D. Juan V. Sequeiros, del comercio; D. Leopoldo Casalla, médico; D. Eduardo Arias, comerciante; D. Luis Veiga, del comercio, y D. Carlos Arias Vázquez, ayudante de Obras Públicas.

VIÑETAS

por MASIDE



¡HITLER!

En última página:

ORIGINALES DE INTERES

SCHOLARUM RECIDIVA

Vuelven los tiempos de "la antigua farsa" a los ámbitos universitarios.

Los profesores de maleabilidad congénita, que durante el curso parecieron adaptarse a las normas de moralización que fueron guía de la F. U. E., vierten en estos días el virus acumulado sobre los examinados de esta Asociación con verdadero sadismo, no queriendo comprender que al juzgar a los alumnos, se juzgan a sí mismos y que el saber de ellos es su propia obra.

Caso típico de esta fauna es el catedrático de Medicina señor Goyanes, que olvidando la campaña sostenida en EL PUEBLO GALLEGO referente a estas mismas cuestiones y otras relacionadas con su actuación en la dirección del Manicomio de Conjo, que le llevó al abandono de éste y a conceder a sus alumnos de aquel año el "aprobado general" a cambio de firmar una humillante "hoja de adhesión" (?), vuelve a sus antiguos procedimientos que parecían olvidados.

Los exámenes por escrito, que en otros profesores como el señor García Blanco, dan patente de moralidad, son hechos por Goyanes en forma, que no existiendo más juez que él y su conciencia, tan susceptible de pliegarse ante fuerzas superiores o afines, juzga caprichosamente y aprueba con suma facilidad a los que concurren a determinadas artes (de lo cual hay sobrados antecedentes), no muy conformes con el espíritu liberal de la clase escolar que sufre los rigores de la "caverna".

Y como prueba de que con su proceder trata de hurtarse al control público, voy a exponer lo que ayer me acació con dicho señor:

Como no estuviera conforme con la calificación de "devuelta" que estampo en mi papeleta de examen de Histología, me acerqué a él, respetuosamente, rogándole me enseñara el ejercicio que había hecho el día anterior al objeto de cerciorarme y que él confirmase la injusticia o no de su calificación. Lejos de escucharme, en reciprocidad de consideración, me trató descortesmente diciéndome repetidas veces que me marchara, a lo que accedí, después de protestar enérgicamente por ambas cosas.

Ya fuera del Laboratorio noté con sorpresa que me mandaba llamar, y cuando pensaba que sería para darme una explicación, por su no muy correcto proceder conmigo, pude ver, no sin cierta amargura, de que, lejos de rectificar, era para preguntarme: ¿cómo me llamaba!! Su curiosidad fué satisfecha con mi nombre y dos apellidos a sabiendas de que con ello estaba confirman-

PROYECCIONES

CRUZADA CONTRA LA CULTURA

Compostela parece no sentirse a gusto capital universitaria desde hace algún tiempo. No porque al estudiante se le siga alojando en un mugriento zaquizamí; sino porque se está provocando furtivamente, en torno a la Universidad, una fermentación de sorda desconfianza y hasta de hostilidad subterránea que sube a veces a la superficie en indecisas y rencorosas burbujas.

Ya pueden suponerse los lectores de dónde sopla este viento contra la Universidad. Del mismo lado que sopla cuando, siendo Augusto Milón secretario de aquel centro docente, se recibió orden ministerial de levantar un acta en la que constase, bajo juramento, la confesión religiosa de cada catedrático. Todavía no se ha abatido en España el espíritu inquisitorial de la Iglesia católica y de ahí las oleadas de odio que se hacen correr contra la República que trajo el Estado laico.

Durante estos últimos años, las masas universitarias prepararon lentamente para la conquista de la enseñanza laica. El profesorado en general simpatizó con esta idea escolar y la Universidad, a medida que se purificaba resistiéndose a poner la formación científica del escolar bajo controles y restricciones extrañas, iba recibiendo los primeros embates de esas gentes que tienen del laicismo el erróneo concepto que les enseñan a tener los adversarios de la educación laica; los que hablan de libertad de enseñanza ahora que, con el laicismo se ha asegurado firmemente esa libertad.

En Compostela, hoy, la Universidad se ahoga entre esa desconfianza hostil que la cerca. Téngase en cuenta que la casi totalidad de la clase burguesa compostelana es cavernícola de los pies a la cabeza. Que llena el teatro en donde se pronuncian las conferencias de la Unión Regional de Derechas y boicotea los actos culturales de la Universidad.

Ahora mismo la desmelenada grey cavernícola acaba de profesar en su prensa un escandalizado alarido de rabia porque el Comité de Cooperación Intelectual ha celebrado uno de sus actos en el paraninfo de la Universidad.

Es muy natural que la hospitalidad universitaria se dispense a toda propulsión cultural. Pero especialmente se hace meritoria esa hospitalidad cuando a una entidad como el Comité de Cooperación Intelectual se le cierran todas las puertas... porque es una asociación que no está en olor de sacristía.

De prosperar esta mastodóntica actitud, tendrá que declararse un día incompatible la Universidad con la católica y muy veneranda Compostela.

S. SANTISO GIRON

INTERESANTE CONFERENCIA RADIADA

Madrid.—Desde el micrófono de Unión Radio de Madrid, pronunciará el próximo sábado día 23, en la sesión de las siete de la tarde, una interesante conferencia el ilustre ingeniero y abogado don Emilio Nóvoa y González sobre "Los derechos del Radio-Oyente".

Además la emisión será retransmitida a Barcelona, donde a su vez será radiada, para satisfacer la expectación de los aficionados de la región catalana y de levante, motivada por la modernidad del asunto y lo que interesa a la gran masa de los radio-oyentes españoles.

do el "devuelta" por mucho tiempo...

Creo se trata de un caso de dignidad profesional y como tal queda expuesto, por si con ello es posible evitar la repetición de hechos tan reprochables que parecían pertenecer a "otras épocas", Manuel González Pérez, Estudiante de Medicina de la

F. U. E. Santiago, 26-5-1932.

Una gran jornada de galleguidad en Lugo



Castelao (x) a su llegada a Madella, en donde se formó la caravana a automovilista, rodeado de numerosas representaciones. Foto Cancelo.

(Continuación de la primera)

sidencial se hallaban también, además del presidente y secretario de la Comisión organizadora señores Pimentel y López Martínez, los alcaldes de Orense, Villagarcía, Monforte, Fonsagrada, Villalba y Carballino; el representante del Centro Cultural Gallego de Barcelona y el delegado de Hacienda, de Lugo, Sr. Aboal.

En el resto del amplísimo comedor, se sentaban un número de comensales que pasaba de setecientos. Para dar una idea de la concurrencia, baste añadir que hubo necesidad de habilitar, para colocación de asistentes al banquete, dos habitaciones contiguas al local en donde éste se celebraba.

Asistían personalidades, representaciones de toda Galicia, en cantidad y calidad indescriptible. También concurrió el Consejo en pleno del Partido Galleguista.

Durante la comida, la banda municipal, situada en la calle tocó diferentes composiciones.

BRINDIS DE OFRECIMIENTO

A los postres, penetró en el comedor el coro gallego "Frores e Silveiras", que interpretó diversas canciones populares. Fué ovacionadísimo.

Trás unas breves palabras del secretario del Comité organizador señor Martínez López, que en nombre de éste estableció el turno de oradores, que fué limitado al de determinadas representaciones, ofreció el agasajo el señor Fernández Pimentel, presidente de la Comisión organizadora.

El señor Pimentel leyó unas bien escritas cuartillas, de las que son los siguientes conceptos:

No hace falta desagraviar a Castelao porque quienes lo injuriaron no tenían las manos manchadas de sangre o de odio, que son las dos grandes pasiones que mueven las reacciones humanas, sino que las manos aquellas chorreaban calderilla.

Castelao gastó sus ojos y su corazón en el amor a Galicia, como los peregrinos gastaron sus pies en el polvo de los caminos y sus ojos en la visión de nuestros paisajes.

Refiere una escena aldeana, en que un marinero muerto, frente al cadáver de un hombre tendido

en la carretera, se arrodilló frente al mar. Galicia es paisaje. Pero no como la gente quiere, porque el paisaje aquí es religión.

Interpreta la caricatura que hizo de Castelao Bagaría, colocándolo al lado un gran corazón.

Termina expresando su complacencia y su júbilo porque la fiesta de galleguidad se celebre en Lugo, ciudad que tiene, como muy pocas, la justa medida de los merecimientos.

Se le aplaude repetidamente.

LA ADHESION DE LA UNIVERSIDAD

Se yergue luego, entre una gran ovación, el rector de la Universidad y diputado a Cortes señor Cadarso.

Comienza diciendo que, camino de Madrid, hace un alto y una parada muy gratas en una ciudad

Castelao es sobre todo corazón y por eso trazó Bagaría la genial caricatura a que se refirió el señor Pimentel.

El lápiz y la palabra de Castelao son jugo siempre presto para exaltar a Galicia y a los gallegos; pero lo mismo en las exaltaciones que cuando se ve obligado a fustigar los vicios, las intenciones de Castelao son siempre puras y sus móviles generosos y nobles, porque él jamás se propuso manchar a nadie. (Gran ovación).

Se refiere al discurso pronunciado por el señor Vázquez Campos en el acto de la mañana y dice que es cierto que Castelao manejó el lápiz y la pluma y que podía, si quisiera, manejar el escarpelo; pero que lo que haría Castelao con gusto es utilizar la



Castelao pronunciando unas sentidas frases de gratitud al entregarle el álbum en la Diputación de Lugo.

dad de devoción, historia, cultura y civismo, como la que ha tenido el arte de rendir el homenaje a Castelao.

Se adhiere al acto en nombre de la Universidad. Dice que hace veinticinco años conoció a Castelao en la casa solariega de la Medicina gallega, que es Fonseca, en donde quedaron esculpidas, por entre sus muros graníticos y sobre su musgo dorado, las alegrías y las tristezas de los estudiantes.

Castelao amó y ama aún a la Universidad; pero sabe que también ella le quiere y le ama.

loga, que es el consuelo que los médicos llevan a los enfermos desesperados.

Había del Castelao médico y, ya en ese terreno, lo requiere para que en las próximas jornadas médicas, que se celebrarán en Santiago bajo la presidencia del orador, se ponga al frente de la ponencia que estudiará las condiciones higiénicas de la vivienda rural gallega. (Ovación).

Glosa la frase de Cajal: el que blasona de no tener enemigos se traiciona a sí mismo, porque eso es tanto como proclamar que no

se ha servido siempre a la verdad. Termina abrazando a Castelao, en nombre de todos sus compañeros.

El emotivo discurso del señor Cadarso, que fué aplaudidísimo, se premió con una clamorosa ovación al final.

POR LOS PARLAMENTARIOS GALLEGOS

En nombre de los compañeros de diputación a Cortes pronuncia a continuación un bellissimo discurso el señor Otero Pedrayo.

Pobre, triste, abandonada, escarncida, Galicia fué una men-

con su sino cómico o trágico, que preside su vida.

Traza en una síntesis brevísima la historia de Castelao, desde su nacimiento en Rianjo y su paso por: Santiago, hasta que llegó al Parlamento, para ser en él la voz, la conciencia y el alma de los gallegos. Y Castelao, que juntó en su obra las grandezas y las amarguras de Galicia, seguirá siendo la raza hasta que se convierta en un mito. Los sabios futuros buscarán por toda la tierra gallega las huellas de la vida de San Castelao. (Enorme ovación).

termina diciendo que, si queremos los gallegos, Galicia alcanzará su redención. Gallegos: ¡Viva Galicia!

Se reproducen calurosamente los aplausos.

LA VOZ DE LOS EMIGRADOS

El diputado señor Suárez Piccallo habla a continuación.

Pocas palabras, comienza. Tan sólo las indispensables en esta gran fiesta de galleguidad, en donde, cuando se invoca un nombre ilustre contesta: ¡presente!

Habla por los que viven más allá del mar; por cuantos, mu-



El presidente de la Diputación de Lugo entrega a Castelao un álbum.—Foto Cancelo.

diga pidiendo limosna a la puerta de un templo románico.

Habla de los precusores, del descarrío del siglo XIX y de cuanto tuvo que hacer la generación a que Castelao y el orador pertenecen para que Galicia volviera a emprender los caminos abandonados.

Recuerda a Losada Diéguez, que fué también un renacentista y elogia a Vicente Risco y a Lugo Freire, hombres insignes de este movimiento. (El público ac-

chas veces. Sienten humedecidos los ojos y temblorosos los párpados al contemplar uno de esos cruceros aldeanos, pintados por Castelao. Habla por aquellos que en las filas de los duros caminos emigrados, tienen siempre la suprema ilusión de volver; por los que nunca volverán, porque ya están enterrados en los cementerios metropolitanos.

Yo llegué con el espíritu de rodillas ante Castelao. Y el artista que fué siempre un niño, que tuvo siempre espíritu de niño, vió en mí al rillote gallego y me otorgó el don inapreciable de su afecto.

Refiere la obra de cuantos, en la emigración, siguen viviendo con los ojos puestos en Galicia; porque no quieren que les moliera el alma el espíritu de otros ambientes.

Termina elogiando a Lugo, al que ama, porque ya conoce, y reiterando que es esta una fiesta en la cual todos los gallegos, que piensan y sueñan en la Tierra y con la Tierra, responden a una llamada de Galicia, con una voz de ¡presente, presente, presente!

EN MEMORIA DE PORTEIRO

Seguidamente, el diputado señor Villar Ponte dice que va a pronunciar dos palabras fuera de programa.

Nada de Castelao, porque de él, justisimamente, ya está dicho todo.

Dedica un recuerdo a los precusores, a Porteiro Garea y Losada Diéguez y a los poetas, también muertos, Manuel Antonio y Amado Carballo.

Y dice que se levantó para recordar que el gran Porteiro—orador, civilista, luchador galleguista—nació en Lugo, en donde no existe huella ninguna de su hecho natal. Propone, por ello, que se le dedique una lápida, aunque no sea más, para que el nombre del malogrado Porteiro tenga un recuerdo en alguna calle.

Los aplausos que se tributan a Villar Ponte, se reproducen y agrandan cuando el alcalde de Lugo señor Cobreros, se levanta para decir que en la primera sesión que el Ayuntamiento celebró

Termina diciendo que, si queremos los gallegos, Galicia alcanzará su redención. Gallegos: ¡Viva Galicia!

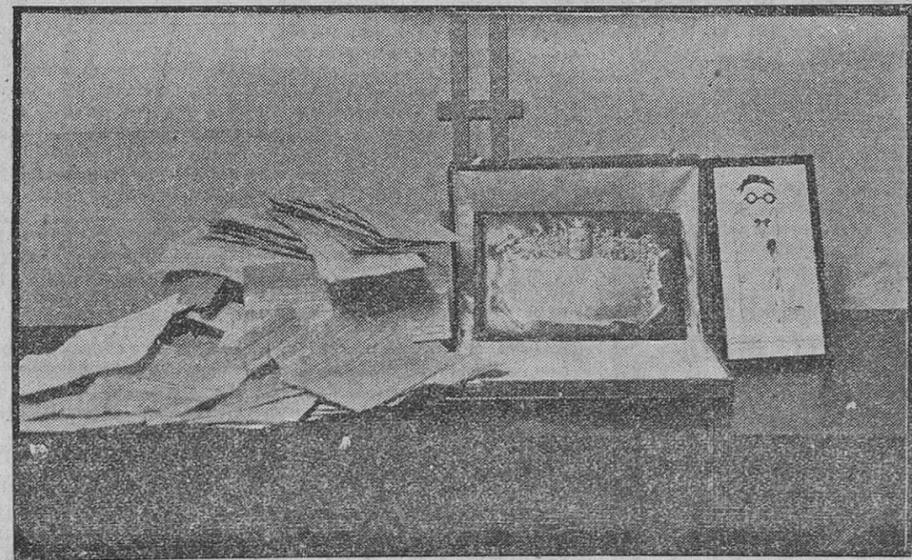
Se reproducen calurosamente los aplausos.

LA VOZ DE LOS EMIGRADOS

El diputado señor Suárez Piccallo habla a continuación.

Pocas palabras, comienza. Tan sólo las indispensables en esta gran fiesta de galleguidad, en donde, cuando se invoca un nombre ilustre contesta: ¡presente!

Habla por los que viven más allá del mar; por cuantos, mu-



Los numerosos telefonemas, el album y una caricatura en cerámica que recibió Castelao en su homenaje. Foto Cancelo.



El coro "Frores e Silveiras" de Lugo, que se sumó al homenaje a Castelao.—Foto Cancelo.

hará la propuesta, que acoge complacido, formulada por el señor Villar Ponte.

PAZ ANDRADE

El señor Paz Andrade se levanta a hablar después, para hacer una encendida glosa de Castelaio como periodista y luchador político. Recordó las campañas en que juntos combatieron por los mismos ideales, desde los tiempos en que el mismo sable dictatorial perseguía el lápiz de uno, la pluma del otro, a la sementera electoral, luchando contra el Poder y la artimaña, para arrancar el acta con Castelaio prestia la representación parlamentaria de Galicia.

Se refiere al anhelo que trae a las gentes que vienen de todos los confines gallegos a este acto: anhelo de la unidad espiritual de Galicia ante la hora grave que vive.

Brinda el ejemplo de Lugo y el de Santiago a la meditación de todos. Lugo y Santiago se reanuncian de su pereza tradicional, y recobrando los derechos de patria potestad gallega que la Historia les confirió, se interponen entre las ciudades más jóvenes de Galicia para que cesen sus rivalidades y entre todos los sectores políticos se firme el gran armisticio de la galleguidad, que debe durar hasta que Galicia consiga lo que ineludiblemente debe conquistar.

Trata el orador de la significación del homenaje, que totaliza a Galicia, pues todos los pueblos le dieron un fulgor de entusiasmo. Y todos llegamos aquí, si bien atraídos por la fuerza del genio y la gracia del hombre, empujados por un sentimiento común, que nos hermana a todos a despecho de las diferencias ideológicas que nos separan. Sin abdicar de ninguna, hagamos, sin embargo, hermanados, esa única empresa común.

Galicia no es patrimonio de ningún partido: es todos los gallegos; todos pues, deben recabar su participación en la elaboración de la carta jurídica que a su patrimonio cumple darle. Sigue diciendo que en esto ninguna impaciencia mueve al Partido Galeguista, cuyos hombres saben aguardar.

Sigue exponiendo la actitud del Partido Galeguista, que quiere dar a la inteligencia de todos los sectores políticos, de todas las organizaciones económicas y sociales, para la realización del Estatuto, la garantía de una colaboración leal y desinteresada. Y si algún pecado de ceñido en sus dogmas pudo parecer cometido por el Partido Galeguista, en este Jordán queda lavado.

Al terminar recordó que convocada para el mes próximo la asamblea de Santiago, entre Lugo y Compostela es preciso construir un puente simbólico, para allanar el camino al establecimiento de la autonomía.

Se tributaron al orador nutridos aplausos y elogios a la orientación política de su discurso.

LA GRATITUD DE CASTELAO

Los comensales en pie tributan una enorme ovación — que dura algunos minutos — cuando Castelaio se levanta a hablar.

Mi maestro Evaristo Marcelo — comienza el homenajeado, al hacerse el silencio — me enseñó que hablar gallego no es hablar mal. He seguido siempre el consejo. En mi Rianjo natal, primero y después cuando la emigración nos llevó a América en un paquete alemán, ni un solo día dejé de hablar gallego con mi madre.

En Santiago, después, siempre lleno de sueños entonces, imposibles, seguía hablando y pensando en gallego. Y recuerdo que le decía al estudiante amigo, que conmigo paseaba por las rúas santiaguesas las mismas ansias: —Lástima que Alfredo Brañas muriese. Porque a ti y a mí ni Cristo nos hace caso.

Después, para combatir el caciquismo de Rianjo, tuve que meterme a político y recuerdo también, que una noche, cuando andando a los votos fué a dar a la casa de un petruccio, aquel labriego anciano me llevó al fin al rincón más silencioso de su casa para decir: —Yo, no los tengo, pero invento si quieres veinte duros y te los doy si me los pides. Lo que no puedo darte es el voto, porque no me dejarían vivir.

Otra vez, un gallego simpático lleno de talento, enterado de mis andanzas políticas, me dijo: —Mira. El cacique es viejo y está harto. Vosotros tenéis mucha juventud y mucha gana de comer.

Y aquellos entrañaba en general una tremenda, una trágica y triste verdad.

Luego me convencí que para llegar a la liberación política y económica no quedaba más que el camino largo de la cultura y yo pensé que podía comenzar a recorrerlo siendo un artista civil de Galicia.

Yo soy un gallego químicamente puro, como diría Ortega y Gasset, y un galleguista infusible al soplete e inatacable por los ácidos.

A mí me han dado en llamarme separatista porque anhelo la libertad para mi tierra. Pero puedo decirlos que a mis convicciones, a mis ideas de fraternidad y a mis sentimientos irresistibles le repugna toda idea de separación.

Tampoco he sido un hombre que haya cultivado la lógica jamás. Me dediqué a cultivar mis propios sentimientos y he preferido siempre ser esclavo de la naturaleza a ser esclavo de las leyes de los hombres.

Nosotros pretendemos defender la libertad del espíritu y la fraternidad por la paz. Y ambas cosas nunca se podrán resolver con disonancias sino con acordes. Es así como pretendemos llegar a la paz universal por medio del federalismo internacional.

De lo que si soy separatista es del cesarismo centralista de los Austrias y de los Borbones. Y separatistas también son ellos, los que se sienten capaces de luchar sangrientamente por conservar una soberanía incompatible con la esperanza de los hombres que miran al futuro.

Si este homenaje sirve para algo es para que yo os haga una súplica: juntemonos todos en la Asamblea de Santiago y redactemos allí el que haya de ser Estatuto de Galicia. Por el bien de la Tierra, por nosotros y por la esperanza de vuestros hijos, de los vuestros, ya que yo nunca tendré otro.

(Una gran emoción, que estalla después en una ovación clamorosa acoge este párrafo).

Yo os invito a todos, a los unos y a los otros, a cuantos sientan que Galicia les duele en el corazón, a cumplir con vuestro deber en esta hora constituyente.

Me avergüenzo de que no siendo un viejo reciba este homenaje inmerecido. Y lo guardo en el fondo de mi alma, para que me acompañe ya toda la vida.

Todas cuantas ideas y esperanzas no veamos cumplidas, lo serán por los que ahora son rapaces. Nuestra muerte puede ser ya tranquilidad porque sabemos que estos rapaces, que son la Galicia nueva y gloriosa que está naciendo al borde de una concepción vieja del mundo, están detrás de nosotros.

El público, nuevamente levantado de sus asientos, tributa a Castelaio una enorme ovación. Se suceden, durante gran rato, los aplausos, que no han cesado a lo largo de todo el bellissimo y emotivo discurso.

El banquete termina entre un gran entusiasmo.

LAS ADHESIONES

Se recibieron las siguientes adhesiones:

Madrid: Gómez Paratcha, Basilio Alvarez, Portela, Valladares, Emilio González López, Gerardo Abad Conde, Ramón M. Tenreiro, Díaz Villamil gobernador de Huesca, Estévez, Ben Cho Sey, Llorens, Ramón Cabanillas, Gallastegui, Castro Gil, Fernández Porrua, Roxerins, Anaquillo de Terra, Martínez Risco, Fraga de Porto, Seijas, Rodríguez Santos, Primitivo R. Sanjurjo, López Vázquez, Díaz Alonso, Villardefrancos, Abelairas, Jesús Culebras, Val y Gay.

Pontevedra: Osorio Tafall, Baltar Soutelo, Ramón Rojo, Trasa-zabal, Blanco Porto, C'austro Instituto, Felipe Alvarez, Alvarez Limeses, Yunaiz, Manuel Cabanillas, Vicente García, presidente Diputación, Manuel Semestre, José Alvarez Limeses, Ramón Senra, Angel del Castillo (gobernador), Isidoro Millán, Pita, Losada y José Juncal.

Santiago: Asorey, Grupo galeguista, Maside, Eirra, Angel Baltar, Llandio, Paz y Alvarez, Ferrer, Bustamante, Juan Luis, Ayuntamiento, Seminario de Estudios Gallegos, Tobío Fernández, Lisandro Barreiro, Jesús Garrido, Corredoira, diputado a Cortes Vega Barrera y Gómez Araujo.

Vigo: Pepe Cao, Roberto Pardo, Joaquín Pesqueira, Distrito tercero Partido Galeguista, La Aurora de Sárdoma, Asociación de Centollos de Galicia, Alfredo

Somoza, Federico Zamora, Canizo Casado, Abilio Muñios, Tole-dano, presidente Marítima Bouzas, Moreiras, Manuel Castro, Rodríguez Otero, Colmeiro, Os Maquinistas, Moisés Luna, Gómez Román, Landín, Gil de Vicario, "Faro de Vigo".

La Coruña: Sal Lence, Baldomir, Castro, Xavier Pardo, Irmandade da Fala, Manuel Casás, Instituto Estudios Gallegos, presidente Consejo Provincial Partido Radical, Ayuntamiento, Liste Manreusa, Ele y Soto, Cerdeirina, Ressine, Leandro Pita Romero, Viaxantes Catalans, Búa, César López Otero (gobernador), Llorente.

Bueu: Gaspar Masó, Centro Recreativo, Manuel Guerra, Ricardo Martínez, Manuel Ríos, Estévez, Pousa, Salvador Rodríguez Luis Novas, Juan Castro, Ernesto Piñeiro, Francisco Piñeiro, Mauricio Villanueva, Francisco Villanueva, José Cantos, Francisco Ascanes, Domingo Torres, Que-sada, Cervin, Juan Carballeira, Grupo Galeguista, García, Amador Díaz.

Cáceres: Luis Peña Novo. Villagarcía: Grupo Galeguista, García, Núñez, Barral, Prada, Novoa, Demaría, Bouza Brey, Dámaso Carrasco, Luis Villaverde. Burgos: Pedreira (presidente Audiencia).

Carballino: Ayuntamiento, José B'anco, Piños, Ricardo Mella, Joaquín Losada.

Caldas de Reyes: Rocamonde Barco de Valdeorras: Casimiro Villa.

Mondariz Bañeario: Francisco Carrera, Artística Atrios de Pias, Sojedad Agraria, alcalde.

Tomioño: alcalde, Ayuntamiento.

Orense: Parada, Grupo Galeguista, Grupo de Leirós, Redacción "La Zarpa".

Boiro: Ramón Díaz.

Cangas: Maruxa Otero, Murcia: gobernador civil, Porriño: Villasuso.

Puenteareas: Alcalde, Ramiro Vidal.

Cervo: Alcalde. Ortigueira: Federico Maciñeira.

Ordene: García Rivas, alcalde. La Estrada: Bouza Brey, Ayuntamiento.

El Ferrol: Los Maquinistas, Augusto Bárcena, Piñón, Teixido, Anas, Brañas, a'calde en nombre Ayuntamiento.

Barcelona: Centro Cultural Gallego, Grupo Galeguista, Raimundo Míguez.

Celanova: Grupo Galeguista. Maceda: José Luis Parente, Fernando González.

Gondomar: Ayuntamiento, Alvarez.

Redondela: Grupo Galeguista, Florentino Pereira.

Cañiza: Ulloa, Fuertes.

Ciudad Real: López Aydllo.

Noya: Alcalde, Germán Vidal.

Grove: Alcalde y Ayuntamiento.

Bayona: Márquez, alcalde, Martín Villar, concejales, Peón Villatez, Barreiro.

Vivero: Mendezón, Grupo Galeguista.

Silleda: Alcalde en nombre pueblo.

Cañido: Antonio Astrove, Sindicato Agrícola.

Salvatierra: Valladares, Lalín: Calviño.

La Guardia: Alcalde y concejales.

Rúa: Comité Galleguista.

Se recibieron, para ser leídas en el banquete, unas cuartillas del señor Portela Valladares. Como las adhesiones eran incontables fué imposible leerlas. Esta fué también la razón que la Comisión organizadora tuvo para limitar los brindis.

ferriño un partido del campeonato de la Federación local, entre el Europa y el Unión Sporting.

Resultó vencedor este último equipo por un goal a cero. Seguramente el Unión Sporting obtendrá el primer puesto del torneo y con él la copa donada por una casa comercial de esta localidad.

ALUMNO AVENTAJADO

El Ferrol.—En la Escuela Normal de Santiago terminó con brillantes notas el segundo año de la carrera del Magisterio, don Armando Rey Romalde. Nuestra enhorabuena.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

El Ferrol.—El domingo pasado se celebró en la escuela de niños de Esmelle la cuarta sesión de conferencias de las misiones pedagógicas.

Tomaron parte el maestro de Doniños, don Baldomero Ortega, que disertó sobre Zoología y don Rafael Barbeito, maestro de Serantes, que se ocupó de la leche.

Concurrió numeroso público, que tributó grandes ovaciones a los conferenciantes.

LA NUEVA JUNTA DEL ATENEO FERROLANO

El Ferrol.—En junta general celebrada por el Ateneo Ferrolano se acordó la siguiente junta directiva y de secciones.

Presidente general, don Emilliano Balás, médico y literato; secretario general, don Alfonso de Cal, abogado; vice don Augusto Vázquez Barreda, jefe de Telégrafos; tesorero, don Germán Araujo, maquinista de la Armada, y contador, don Francisco López Suárez, abogado.

Sección de Sociología y Derecho: Presidente, don Fernando Pérez

Barreiro, abogado; vice, don José Serrano, abogado; secretario, don Francisco López Suárez, abogado.

Sección de Filosofía: Presidente, don Daniel Dod, coronel de Estado Mayor; vice, don Rafael Liste, abogado; secretario, don Florentino González Villamil, abogado.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales: Presidente, don Jaime Quintanilla Martínez, médico; vice, don José Maristany, ingeniero; secretario, don Pedro Iglesias Sierra, comandante de Artillería.

Sección de Geografía e Historia: Presidente, don Javier Casares Bescansa, médico; vice, don Lázaro Blanco, maestro nacional; secretario, don Camilo Fernández, profesor particular.

Sección de Bellas Artes: Presidente, don Fernando Herce Valés, abogado; vice, don Manuel Fernández Barreiro, literato; secretario, doña Carmen Vielva, catedrático del Instituto.

Sección de Pedagogía: Presidente don Luciano Seoane, inspector de primera enseñanza; vice, don Manuel Masdías, licenciado en Filosofía y maestro nacional; secretario, don José Rapariz, maestro particular.

NATALICIO

El Ferrol.—Dió felizmente a luz un hermoso niño la señora doña María del Carmen Martínez Zárate, esposa del teniente de navío don José Saez de Cenzano y Ponce de León.

Al recién nacido se le pusieron los nombres de Ricardo Ramón José.

Nuestra enhorabuena a los padres.

La Coruña al día

MIL SEISCIENTOS TURISTAS INGLESES LLEGARON HOY AL PUERTO

La Coruña.—A las ocho de la mañana de hoy llegará a este puerto el paquebot inglés "Moldavia", con mil seiscientos turistas. Permanecerá aquí hasta las ocho de la noche.

El pasaje bajará a tierra y hará excursiones a Santiago y pueblos de la Mariña.

NOBO DE ALHAJAS POR VALOR DE 22.000 PESETAS

La Coruña.—A las ocho de la noche del domingo, aprovechando la circunstancia de que los inquilinos se hallaban ausentes de su domicilio y que la portera no se encontraba en su puesto, penetraron unos sujetos en el cuarto piso de la casa núm. 19, de la calle de Juana de Vega, donde vive el ex capitán de Intendencia, señor Jorge.

Después de violentar un armario se llevaron alhajas por valor de 22.000 pesetas.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REUNION DE ARTESANOS

La Coruña.—En atento comunicado nos participa don Antonio Carballo Fernández haber tomado posesión de la presidencia de la Reunión de Artesanos.

Correspondemos a su saludo y ofrecimiento, y le deseamos una acertada gestión en el primer cargo de la veterana Sociedad.

HALLAZGO DE UN FETO ENTRE UNAS ROCAS

La Coruña.—A las dos de la tarde del domingo, unos muchachos avisaron a una pareja de guardias de Seguridad, que entre las rocas de la playa de Riazor había un feto.

Se dió cuenta del hallazgo al Juzgado de guardia que se personó en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia.

El feto estaba casi deshecho y no pudo precisarse el sexo a que pertenecía. Por el estado de descomposición debía llevar algún tiempo entre las rocas y el agua.

SUICIDIO EN LA ROTONDA DE RIAZOR

La Coruña.—Una pareja de guardias de Seguridad que pasaba ayer por la Ronda de Riazor vió sobre las rocas un hombre tendido, que no parecía dar señales de vida.

Se acercaron y comprobaron que era cadáver.

El Juzgado se presentó en dicho punto, se levantó el cuerpo y fué conducido al depósito del cementerio.

Tenía el muerto un pañuelo sobre los ojos, a modo de venda, y una lesión en la región frontal con probable hundimiento del hueso.

Se trata de un suicidio. Para llevarlo a cabo, el hombre se arrojó de la Ronda a las rocas. Practicadas averiguaciones se

Ferrol al día

SE SUSPENDE OTRA VEZ LA REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

El Ferrol.—Nuevamente fué suspendida la reunión del Comité de defensa de los intereses de El Ferrol y su comarca, que estaba anunciada para ayer a las seis y media de la tarde, debiéndose dicho aplazamiento a dificultades surgidas a última hora.

INTENTO DE ROBO Y DETENCION DE DOS SUJETOS

El Ferrol.—En la tarde del domingo último se intentó perpetrar un robo en la casa núm. 130, primer piso, de la calle de Sagasta.

Los cacos forzaron con una palanqueta la puerta de entrada, pero al sentir ruido una de las vecinas del segundo piso, se asomó a la escalera sorprendiendo la operación. A las voces que aquella dió, los asaltantes salieron huyendo, siguiéndoles por la calle varias personas, hasta ser detenidos por un guardia de Seguridad.

En la Comisaría de vigilancia se averiguó que estos individuos son Isaac Hernández Estévez (a) "El Chayal", de 30 años, natural y vecino de Golpeja (Salamanca), y Vicente García Hueto (a) "El Muñeco", de 27, de Puertollano (Ciudad Real), donde tiene domicilio en la calle de Espronceda 4.

Declararon que se habían conocido en Betanzos y llegaron juntos a El Ferrol, yendo a vivir al hospedaje "La Paloma" de la calle de Galiano.

El piso donde querían dar el golpe está habitado por don Joaquín López Ansategui, gerente de la fábrica de tejidos de Jubia, el cual avisado no encontró falta alguna, hallando todo en el más completo orden.

Los individuos en cuestión tienen malos antecedentes y ya fueron procesados en varias ocasiones por delitos análogos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Al gobernador fué denunciado el dueño del hospedaje "La Paloma" por no dar cuenta al Gobierno de la provincia de las entradas y salidas de viajeros en su casa.

UNA BODA

El Ferrol.—En Burgos, en la iglesia de la Virgen del Carmen, contrajeron matrimonio la bellissima señorita Julita Casado del Hoyo y el capitán de Infantería de Marina, ferrolano, don José Enrique Rivas Fabal.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la marcha militar de Schuber, ella del brazo de su padre y padrino don Juan Casado, ingeniero jefe del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y el novio dando el brazo a su hermana

y madrina, la encantadora señorita Carmen Rivas Fabal.

El P. Marcelo unió a los contrayentes, dedicándoles una elocuente plática.

Firmaron el acta matrimonial como testigos de la desposada don Luis Barreiro, cónsul de la República Dominicana; don Ramón Barreiro, ingeniero; don Alfonso Moya, coronel de Ingenieros. Por el novio, su padre don Enrique Rivas; don Juan R. Bonet, capitán de Artillería, y don Joaquín Miró, oficial de Intendencia.

Los numerosos invitados fueron esplendidamente agasajados con un lunch en el Hotel Avila, seguido de animado baile.

En representación del juez municipal actuó el comisario de guerra y abogado, don Daniel López Martínez.

Los recién casados salieron de viaje a Zaragoza, Toledo, Madrid y otras capitales, para fijar después su residencia en El Ferrol.

PETICION DE MANO

El Ferrol.—Por el registrador de la Propiedad, don José de la Torre Afel y señora, y para su hijo don Celso, abogado del Estado, fué pedida a los señores de Saavedra, la mano de su bellissima hija Maruja, cambiándose entre los novios los tradicionales regalos.

La boda se fijó para dentro de breve plazo.

PARTIDO DE FOOT-BALL

El Ferrol.—El domingo por la tarde se jugó en el campo del In-

RENA HONRRARAS A TU MADRE versión hablada con títulos en español, que supera triunfos y mejora records. Hoy en Rena HONRRARAS A TU MADRE

VILLAGARCIA

(Por teléfono)

D. LUIS GARCIA REBOREDO

Villagarcia.—Después de penosa enfermedad ha fallecido hoy, a las seis de la tarde, don Luis García Reboredo Isla, prestigioso consignatario de este puerto, y vinculado profundamente en toda Galicia, en donde era querido.

Su fallecimiento ha causado en Villagarcia un enorme sentimiento y un gran pesar.

Llena el nombre de Reboredo una página entera de los negocios en Galicia, en donde era conocido hasta en el más apartado lugar, a donde había llegado la ejecutoria de su trabajo.

El final de su enfermedad no por esperado, dada la gravedad de la misma, ha dejado de causar la impresión que es de suponer en Villagarcia, donde la familia Reboredo goza del cariño de todos y el muerto era tan querido.

Deja el fallecimiento de don Luis una densa estela de agradecimientos y afectos, cuyo testimonio recibe de manera inequívoca su familia, a la cual, constantemente acuden personas de todas las clases sociales, haciéndose copartícipes de su pena. A ella tan cruelmente azotada en estos últimos tiempos que, en un corto intervalo ha visto desaparecer a cinco personas queridísimas en el seno de la misma, le enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy martes a las siete de la tarde y promete resultar una manifestación de duelo extraordinaria.

TURISTAS

Villagarcia.—Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor "Oxford", conduciendo cuatrocientos turistas, los cuales visitaron los alrededores, quedando encantados de sus bellezas.

A las seis de la tarde levó anclas con rumbo a Casablanca.

LAS INSTALACIONES ELECTRICAS efectuadas por la casa viuda de Francisco, son de absoluta garantía. Eludayen 30. Tel. 1425

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR en buen uso. Grande o portable. Pago al contado. Escribir a "Máquina Ref. 278" Delegación de EL PUEBLO GALLEGO.—Orense

CASTELAO E A GALIZA

No dia 20 do mês passado, entre um bando de galeguistas de Orense, fui assistir a Lugo à homenagem da Galiza ao seu grande artista Alfonso Rodríguez Castelao. Este, acompanhado dos colegas deputados Soares Picalho e Otero Pedrayo, viera de Madrid, de propósito, *sufre* a consagração. Fomos esperá-lo a uma enervilhada, onde se deveria formar o cortêjo, que entraria em Lugo, Vicente Risco ou Anxel Casal, já não sei bem, apresenta-me o herói do dia: um homem alto, vestido de luto, portador de óculos, por trás dos quais espreitam uns olhos extraordinários, húmidos de ternura: uma simplicidade e uma simpatia comunicativas e um entusiasmo viril de galego ao dizer-me convictíssimo:—Galiza começa a renascer!

Depois de tirarmos um grupo fotográfico, com *cara de riso*, recitada por Castelao, abalámos para Lugo, entre nuvens sufocadoras de poeira, que nunca mastiguei de tão bom grado. Havia na cidade uma animação desusada, embora o gentio lucense, conhecidamente fleumático, não saudadesse ruidosamente a caravana. A primeira cerimónia oficial foi a recepção no Palácio Municipal, onde se entregou ao artista, em meio de estrepitosos aplausos, um álbum artístico. Castelao, comovido, diz umas quantas coisas a agradecer. Soares Picalho remata com três vivas atroadores.

Seguiu-se o banquete no vasto *comedor* do hotel Mendez Nuñez. Encheu-se de centenas de convivas. Tive a fortuna de ficar sentado próximo de Castelao, que com um companheiro de antiga boémia fala singela e saudosamente da home de outros tempos. Um homem encantador, sem artificio nem *pose*, que se senta àquela mesa ritual, como se estivesse na sua casa de jantar. A meio do almôço irrompe na sala um côro galego. Não sei que tem a gaita que me revolve todas as fibras da minha sensibilidade. Aquele *aturaxo*, sorte de clamor guerreiro, alegre e irónico, não consegue, muito ao contrário, distrair a minha comoção, que me vai, a meu pesar, molhando os olhos. Castelao diz-me: *É moi ledo, non é?* Respondendo-lhe: *Pra min é moi triste*. E logo êle: *Pra min tamén*.

Começam os discursos. O dr. Cadarso, reitor da Universidade de Santiago, Otero Pedrayo, Soares Picalho, Paz Andrade saúdam com eloquência Castelao. Estou pasmado: parece-me estar em Portugal; porque tudo aquilo é puro lirismo, que flui, ligeiro e fácil da bôca untuosa de Pedrayo, forte e retumbante do negro vozirão de Picalho.

Afirmações de fervoroso galeguismo. Castelao agradece. Tem a sedução das palavras simples, pitorescas, que vão direitinhas ao coração. Quando se diz, imitando Ortega y Gasset, *um galego quimicamente puro*, todo dedicado à causa da Galiza autónoma, uma tempestade de aplausos abafa-lhe as palavras. Há lágrimas em muitos olhos. Acaba o banquete. E eu, que tencionava apenas ser naquela festa um espectador atento, venho derreado das emoções da famosa jornada. Senti-a como se fôsse galego. Um meu companheiro de camioneta, vendo-me silencioso, ruminando o meu sonho interior, compreende-me e diz-me melancolicamente esta maravilhosa cousa:—*Andamos desviados*. Assim é, irmão galego, andamos estúpida e incompreensivelmente separados, nós, que tão bem nos entendemos e tanta falta fazemos uns aos outros!

Foi na abastada e risonha vila da Estrada, que tive a súbita revelação de génio artístico de Castelao. Bouza-Brey, moço admirável, galeguista intransigente, mostrou-me o famoso álbum «Nós». Fiquei abalado; o simbolismo forte dalguns desenhos, o realismo pungentíssimo doutros, a ternura inefável duns poucos, fazem dêsse álbum o verdadeiro poema da Galiza sofredora, a história trágica da *terra assobalhada*. As legendas, escritas num galego fremente, de delicioso humorismo às vezes, completam o quadro, cujo sentido profundo nem sempre é fácil de perceber.

Pouquíssimos leitores da «Seara Nova» conhecerão o álbum, publicado o ano passado e já esgotado ou em vias de esgotar-se. No propósito de lhes dar uma ideia da obra, se é possível à pena reproduzir o que traça o pincel, comecei por reproduzir o prólogo magistral, aportuguesando-lhe a ortografia; verdadeira joia literária, nêle se definem as intenções do álbum:

«Este álbum de dibuxos foi composto antr'os anos dezasseis e dezoito, cando Galiza s'esperguizaba dun longo sono. Con este medio cento de dibuxos intentei desacougar (1) a todo-los licenciados da Universidade (amas de cria do caciquismo), a todo-los homes que vivian do favor oficial... As intencions eran nobles e o pessimismo aparente. Certo que a tristura destes dibuxos queima com'a raxeira (2) do sol que passa por ua lupa; mais eu non quixen canta-la ledicia das nossas festas, nin a fartura dos casamentos,

(1) tirar o sono.

(2) raso.

sinón as tremendas angúrias (1) do decotio (2) labrego e marinheiro. Alguns espíritos sensíveis, que choram co'a melancolia dos tangos e dos fados, atopáron desmedida esta door das minhas estampas; outros espíritos inertes olháron pouco patriotismo no afán de ser verdadeiro. Con todo eu sigo coidando que o pessimismo pode ser libertador cando desperta carraxes (3) e cobizas dua vida mais limpa. Cicais hoxe atacasse as nossas mágoas c'un humor menos acedo; mais ninguén pode negar-me que as velhas inxusticias siguen en pé: velaf (4) porque me arrisco a publicar esta obra. Ela foi amostrada en toda-las cidades e vilas da Galiza e sirveu de pretexto para «conferências» que influíron no actual rexurdimento da galeguidade. E co'as chatas (5) que ten eu gardo-lhe lei e quero esponhê-la de novo ò xuício de todos.

O espírito de Castelao é, devia ser, por força, estruturalmente anti-castelhanista, já que é ao *homem da meseta*, como se diz por lá, que se atribui a miséria e a servidão ancestral da Galiza e, mais ainda, uma incompreensão obstinada do génio galego, profundamente delicado e humano. Essa franca hostilidade, que lle valeu há pouco insultos soezes duma folha de Madrid, ora se desfaz em puro humor, como nos desenhos 3 e 34, ora rebenta em explosões de rebeldia, 17, 44. Em 3, um campónio, de vasto chapeirão, contempla um cartaz anunciador de tourada em Santiago e diz, coçando o queixo, com uma expressão de ironia indefinível:—*Que ldstema de bois!* Em 34, um tocador de gaita diz, escarminho, para um garoto: *Para toca-la gaita compren mais folgos que para toca-la guitarra*. É a exaltação do psiquismo galego, sério, profundo, lírico, frente à mórbida ligeireza do andaluz.

Esta incompatibilidade fortemente sentida nascem naturalmente atitudes de guerra. Em 17, o apelo à luta é evidente: um lenhador, entre dois pinheiros, apoiado pesadamente ao machado, parece meditar:—*E que o seu brazo somente sirva para guindar albres!*... Em 44, um peregrino, deitado em terra, adormeceu, de bôrco, segurando o cajado e a cabaça; o pássaro da morte espreguia, em cima d'ele. A legenda tem a estridência dum toque de clarim:—*Ergue-te, pelengrin, que o paxaro da morte está en riba de ti!* Como em Irlanda, *érgue-te e anda!*

Ainda neste sentido de humor anti-castelhano, há um desenho, que tem para nós, portugueses,

significado muito especial, o n.º 39: um velhote da fronteira, à beira do Minho, conversa com um cachopo, que lhe desfecha uma pergunta deveras impertinente:—*E os da banda d'aldá sãon mais estranxeiros que os de Madrid?* O homem coça na cabeça, espantado da pergunta—os rapazes são o diabo!—e Castelao comenta, entre parênteses: (*Non se soupo o que lle respondeu o velho*). A ironia é magistral e o mistério ainda a torna mais apetitosa, mas, ou muito nos enganamos, ou o velho teria simplesmente respondido ao mocinho que *não*. Nem poderia responder outra coisa: porque um português de verdade não tem o direito nem o dever de sentir-se na Galiza moralmente um estrangeiro; politicamente, sim. O certo é que a simples existência d'este desenho tornaria perfeitamente legítima a presença dum português na homenagem a Castelao, que não era, longe disso, como se propalou na festa de Lugo, uma representação estrangeira.

Há uma Galiza vista de fora, verdejante, abundosa e idílica, a terra que o forasteiro encantado percorre distraidamente em 15 dias, e uma Galiza vista por dentro, de vilórias derramadas e de pequenas choças, fora das vias de comunicação fácil, onde o lume se extingue nas lareiras e o milho falta por vezes nas tulhas e nos *hórreos*. A tributação incomportável, a que não pode resistir a pequena propriedade, que mal se basta a si própria, a emigração forçada ou aventureira e o regresso do emigrante mais pobre de que nunca e a opressão desvirtuadora do tradicional cacique, são as chagas do país, que Castelao revolve com lápis heroico e firme. Nunca ninguém tratou o problema económico e social da Galiza com mais patética precisão do que o artista. Os quadros são inesquecíveis, perseguem-nos como espectros. O desenho 13, um dos mais extraordinários do álbum, representa os escravos do fisco: homens e mulheres cavam furiosamente a terra; as mulheres, com os cabelos de fora das botifarras, curvas sobre o chão, parece quererem lá fazer para sempre; os homens, de face contraída e fânelica, endireitam-se penosamente, enxada em punho, num gesto de dor e raiva; as mãos teem uma crispação impressionantíssima; o fundo escuro agranda o dramático das atitudes. Em 4, o velho labrego, junto dum cruzeiro rural, com a lanterna pendente, remoi, torvo e sem esperança, a sua grande desgraça:—*Dou (1) seu filho para Cuba e o seu neto para Melilla; mais agora non ten carfos (2) para paga-los trabucos (3)*. *Quedará sen chouza*.

(1) angústias.

(2) vida diária.

(3) cóleras.

(4) eis aí.

(5) faltas, defeitos.

(1) den.

(2) dinheiro.

(3) tributos, impostos.